REPORTE DE MISIÓN DE

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO

DEL PROYECTO

"*MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ARIDOS Y SEMIÁRIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACIÓN EN LA PATAGONIA*"

GEF-PATAGONIA

18 marzo al 1 2010

MISIÓN DE EVALUACIÓN

Dr. Ana T. SAEZ
Prof. Elena ABRAHAM
MS. Mario SALOMÓN

EVALUACION DE MEDIO TÉRMINO

18 marzo – 1 abril 2010

RESUMEN EJECUTIVO

TITULO DEL PROYECTO. "MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ARIDOS Y SEMIÁRIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACIÓN EN LA PATAGONIA". PROYECTO GEF – PATAGONIA (ARG/07/G35)

CONTEXTO DEL PROYECTO. La región Patagónica ha sido objeto de flujos de financiamiento -nacionales e internacionales- para estudios y propuestas de Manejo Sustentable de Tierras (MST), y en los últimos tiempos, la sanción y aplicación de la Ley Ovina ha significado un gran incentivo para los productores y gobiernos provinciales que actúan en el territorio patagónico. En respuesta a ello, el Gobierno de Argentina (GdA) por medio de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) y a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como Agencia Implementadora del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environmental Facility, GEF) propone complementar las sinergias nacionales y locales con el GEF - PATAGONIA. El Proyecto se elaboró como parte de los esfuerzos nacionales del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN) bajo los lineamientos del GEF para el programa operativo OP15.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. El Proyecto GEF-PATAGONIA pone en evidencia la complejidad de la realidad de esta región y propone atender estas necesidades en su carácter único como articulador, con actores claves en el desarrollo sustentable de la región patagónica mediante un objetivo general y cuatro objetivos específicos.

Objetivo del Proyecto. La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la aplicación de prácticas de MST en Patagonia.
Objetivo específico 1. Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones
Objetivo específico 2. Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores
Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.
Objetivo específico 4. Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.

Área geográfica de cobertura del Proyecto. La región Patagónica (6 provincias): La Pampa, Chubut, Rio Negro, Neuquén, Tierra del Fuego y Santa Cruz.

Agencia Ejecutora Nacional: SAyDS

Agencia Implementadora: PNUD-GEF oficina de país.

RELEVANCIA DEL PROYECTO. El Proyecto se conceptualiza como eje único articulador y potenciador de los esfuerzos locales/provinciales y fundamentalmente con la responsabilidad de garantizar su sustentabilidad (apropiación, permanencia en el tiempo, replicabilidad) en la región patagónica.

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN. La Evaluación de Medio Termino (EMT) se realiza en el marco de la normativa de evaluación del PNUD como Agencia Implementadora del GEF. De acuerdo a los Términos de Referencia de la EMT, la evaluación abarca la implementación desde la fecha de inicio del Proyecto en junio 2007 hasta diciembre 2009.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- Identificación de potenciales problemas resultado del diseño del Proyecto
- Evaluación del grado de avance hacia el cumplimiento de los objetivos planteados
- Proponer recomendaciones respecto de acciones especificas que deben ser tomadas para mejorar el desempeño general del Proyecto

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN. El marco metodológico de Evaluación y de flujo de trabajo, ha generado un proceso de ***devolución personalizada*** con los actores; previa a los resultados y hallazgos del reporte final, anticipando los resultados de la evaluación. Este proceso participativo ha creado un entorno favorable de discusión y de consenso en el abordaje conjunto de las dificultades/oportunidades del Proyecto, dando así la oportunidad de compartir elementos básicos para su revisión / adaptación y para un trabajo conjunto hacia una implementación mas efectiva y eficaz.

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CONCEPTUALIZACÓN Y DISEÑO DEL MARCO LOGICO. Los Objetivos no poseen una adecuada traducción operacional y cumplen escasamente con los criterios necesarios para asegurar su correcta ejecución mediante indicadores lógicos y verificables. Los Resultados no cumplen con los criterios necesarios para asegurar su correcta implementación.

El equipo de Evaluación de Medio Término recomienda*:*

> *Modificaciones y ajuste del marco lógico en cuanto a productos y resultados a ser realizados por las estructuras de gestión y toma de decisiones del Proyecto.*
> *Los Objetivos del Marco Lógico no deben ser modificados. Se necesita una revisión de los indicadores, línea base, meta, medios de verificación que aseguren su ejecución efectiva a través de logros.*

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO. Las diferentes estructuras del Proyecto no cumplen con las funciones descritas en el organigrama (flujos de trabajo/información/toma de decisiones) ni con los Términos de Referencia estipulados en el documento de Proyecto (ProDoc).

El equipo de Evaluación de Medio Termino recomienda:

> *Modificación y ajuste de la gestión/coordinación y del funcionamiento efectivo de las diferentes estructuras del Proyecto que aseguren su conocimiento adecuado, solvencia técnica, relevancia estratégica, y la pertinencia y eficacia en el manejo de los recursos GEF.*

EVALUACION DEL ESTADO DE LA IMPLEMENTATION DEL PROYECTO (periodo junio 2007-diciembre 2009). El proyecto no cumple con requisitos mínimos de avance y /o logros en su implementación a nivel provincial y regional. Se verifican: retrasos significativos en el cumplimiento de los objetivos y sus resultados por provincia y a nivel regional, vacíos de productos, sobre ejecución de actividades e incompatibilidad en ciertas acciones y eventos, como así también marcadas inconsistencias en la presentación de los logros. En algunos casos estos desfasajes y extemporalidades en el cumplimiento de objetivos, tendrán efectos en los resultados previstos por el Proyecto, siendo inciertos los escenarios de implementación

El equipo de Evaluación de Medio Termino recomienda:

> *Modificación y ajuste de la gestión/coordinación y del funcionamiento efectivo de las diferentes estructuras del Proyecto que aseguren el desempeño y eficiencia del Proyecto por impacto, más allá que el reporte de logros por resultados. Esto es debido a que si no se reformulan las acciones llevadas a cabo, en tiempo y forma, no podrá garantizarse la continuidad del Proyecto*

RECOMENDACIÓN. El Proyecto tiene un gran potencial y por tanto se considera que un proceso ágil y efectivo en la implementación de las recomendaciones de la Evaluación de Medio Termino podría aportar a su mejor ejecución. El equipo de Evaluación de Medio Termino no considera como necesaria la utilización de recursos humanos adicionales para la puesta en práctica de la reformulación, ni de las funciones de las estructuras del Proyecto. Las recomendaciones de la Evaluación de Medio Termino deberían implementarse sin ningún costo asociado.

El equipo de Evaluación de Medio Termino recomienda:

Implementar a la brevedad posible el rediseño del Proyecto siguiendo los lineamientos y recomendaciones de la EMT, en un período que no exceda los tres meses (abril-junio de 2010) a partir de la fecha de entrega del presente Reporte. Durante este periodo se sugiere la realización de reuniones mensuales y vinculantes del Comité Ejecutivo del Proyecto (CEP).

Considerar al término del período de reformulación, una evaluación de la factibilidad del Proyecto en el contexto de la implementación de las recomendaciones realizadas (junio 2010).

Implementar, durante el periodo julio 2010-final del Proyecto, todas las recomendaciones.

LECCIONES APRENDIDAS. Las experiencias logradas por el conjunto de actores claves en el proceso de implementación del Proyecto y por la EMT generan lecciones beneficiosas para el Proyecto, para el PNUD-GEF y para los evaluadores. La metodología de Evaluación desarrollada por el equipo de evaluación refleja, en toda su extensión, observaciones de forma y fondo, donde se pueden extraer lecciones aprendidas que abarcan un proceso de conceptualización, diseño e implementación. El énfasis está dado en aquellas conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas que pueden ayudar al Proyecto a evitar la repetición de errores y disfuncionalidades. Al mismo tiempo permitirán construir una base para el abordaje conjunto de las dificultades derivadas del Proyecto, dando así la oportunidad de compartir elementos básicos para su revisión / adaptación y para un trabajo conjunto hacia una implementación mas efectiva y eficaz, que logre el manejo sustentable para el control de la desertificación a través del involucramiento de los pequeños y medianos productores

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO 2

1. INTRODUCCIÓN: El Proyecto y su implicancia regional. 7

2. EVALUACION EXTERNA E INDEPENDIENTE DE MEDIO TERMINO. . . . 9

   2.1. Objetivos de la Evaluación. 9

   2.2. Alcances de la Evaluación. 9

   2.3. Metodología de la Evaluación. 10

   2.4 Criterios de Evaluación. 12

3. ANALISIS Y EVALUACION DEL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO. 13

4. ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO (JUNIO 2007 – DICIEMBRE 2009). 26

5. RECOMENDACIONES. 88

   5.1. Recomendaciones por objetivos y resultados planteados en el marco lógico en la etapa de diseño e implementación. . . . 88

   5.2 Recomendaciones para cada una de las estructuras del Proyecto. 94

   5.3. Recomendaciones generales que requieren especial atención. . . 98

6. RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN. 102

   TRAYECTORIA OPERATIVA CRITICA 103

7. LECCIONES APRENDIDAS 104

   7.1. LECCIONES APRENDIDAS PARA EL PROYECTO Y SOCIOS CLAVES. . 104

   7.2 LECCIONES APRENDIDAS PARA EL PNUD – GEF 105

   7.3 LECCIONES APRENDIDAS PARA EL EQUIPO DE EVALUACION DE MEDIO TÉRMINO 105

ANEXOS

ANEXO A Síntesis del Análisis de situación de Implementación por Provincia y para la región patagónica (PRODUCTO DE LA EVALUACION DE MEDIO TERMINO) 107

ANEXO B Solicitud del equipo de Evaluación 123

ANEXO C Presentación de la Misión de Evaluación de Medio Termino

ANEXO D Términos de referencia de la Evaluación

Abreviaturas y Acrónimos

ATLAS	**Sistema PNUD de la información del Proyecto**
CEP	**Comité Ejecutivo del Proyecto**
COFEMA	**Consejo Federal de Medio Ambiente**
DCI	**Déficit de capacidad institucional**
EMT	**Evaluación de Medio Término**
GEF	**Global Environmental Facility (Fondo para el Medio Ambiente Mundial - FMAM)**
GdA	**Gobierno de Argentina**
IAP	**Informe anual del Proyecto**
INTA	**Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**
LC	**Ley Caprina**
LO	**Ley Ovina**
LPAC	**Comité Local de Aprobación del Proyecto**
MARAS	**Sistema de Monitores Ambientales para Regiones Áridas**
M&E	**Monitoreo y Evaluación**
MST	**Manejo Sustentable de Tierras**
RCU	**Unidad de Coordinación Regional del GEF, Panamá**
PAN	**Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación**
PEA	**Programa Estratégico Anual**
PDGOSP	**Programa para el Desarrollo Sustentable de la Ganadería Ovina**
PFP	**Punto Focal Provincial**
PIR	**Revisión interna del Proyecto**
PNUD	**Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**
PNUD/GEF	**Agencia Implementadora del GEF**
POA	**Plan Operativo Anual**
PRODERPA	**Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia**
ProDoc	**Documento base del Proyecto**
PPL	**Plan Plurianual**
SAyDS	**Secretaria deAmabiente y Desarrollo Sustentable de la Nación**
SAGPyA	**Secretaria de agricultura, ganadería, pesca y alimentos**
SITT	**Sistema Integrado de Transferencia de Tecnologías**
SSD	**Sistema de Soporte de Decisiones**
TdR	**Términos de Referencia**
TME	**Tecnología de Manejo Extensivo**
UEP	**Unidad de Ejecución del Proyecto**

1. INTRODUCCION: El Proyecto y su implicancia REGIONAL

La Patagonia comprende prácticamente la mitad de los sistemas áridos y semiáridos que componen el 75% del territorio argentino. Estos 780.000 km^2 representan el 30% del territorio nacional y constituyen la región con mayor proporción de tierras secas del país, albergando una eco-región de pastizales naturales templado-fríos que se considera prioritaria a nivel mundial para la conservación de la biodiversidad. A esto hay que sumarle las extensas subregiones del Monte y del Espinal, y las amenazas que implica la sinergia entre los procesos de desertificación y de cambio climático. Esta interdependencia de procesos provocaría, en el corto, mediano y largo plazo, escenarios preocupantes en relación con la base de sustentación ambiental y los procesos productivos. Entre las amenazas detectadas por los expertos, cabe mencionar el riesgo de extinción de especies, reducción del hábitat, dificultades en el suministro de agua y en los servicios sanitarios, aumento del nivel medio del mar, retroceso de los glaciares, modificación de la producción agrícola y ganadera, inundaciones, sequías, olas de calor, modificación en el régimen de las precipitaciones, problemas de energía**,** industria, transporte y otras catástrofes.

La Patagonia es mundialmente famosa por la lana y la carne que se produce en estos vastos pastizales naturales, actividad que históricamente es la responsable de la mayor parte de los procesos de desertificación / degradación de la tierra que la afectan. Desde el siglo XIX la rentabilidad de la ganadería ovina impulsó la colonización, registrándose en 1950 los máximos registros de carga animal, con más de 20 millones de cabezas. Según datos del Proyecto, la degradación ambiental por sobrepastoreo generó una reducción del 20% de la receptividad. Esto, unido a un descenso del 20% en el precio de la lana a lo largo de 5 décadas y una duplicación en los costos de producción (principalmente mano de obra) tuvo como consecuencia la reducción a 8 millones de cabezas en la última década y el abandono de los establecimientos por el 12-18% de los productores.

Existen aproximaciones generales al estado de la desertificación en Patagonia, pero hasta el momento no puede cuantificarse la magnitud de las pérdidas económicas y ambientales y mucho menos plantear medidas articuladas de recuperación de los ambientes degradados y reactivación económica.

Desde hace décadas, la región ha sido objeto de importantes flujos de financiamiento -nacionales e internacionales- para estudios y propuestas de MST, y en los últimos tiempos, la sanción y aplicación de la Ley ovina ha significado un gran incentivo para los productores y gobiernos provinciales. Sin embargo se está muy lejos de cumplir la meta de recuperación de los ambientes degradados y de inserción en los circuitos económicos de pequeños y medianos productores, a pesar del gran número de proyectos nacionales, provinciales y locales, que actúan en el territorio patagónico. De ahí la importancia del presente Proyecto, como eje articulador y potenciador de estos esfuerzos y fundamentalmente con la responsabilidad de garantizar su sustentabilidad (apropiación, permanencia en el tiempo, replicabilidad).

Existe una gran preocupación acerca del efecto que el proceso de desertificación aunado a los cambios climáticos produce sobre la biodiversidad a nivel global, y principalmente en regiones de gran vulnerabilidad tales como la Patagónica. La desertificación en Patagonia es un problema ambiental y socio-económico de relevancia y con influencia local, regional y nacional. Es un proceso específico que se distingue de fenómenos similares, en otras zonas más húmedas, porque tiene lugar en condiciones climáticas muy agresivas que afectan negativamente a zonas con recursos naturales limitados de suelo, agua y vegetación. Es un problema creciente que contribuye al agotamiento de la reserva de humus - perturbando las transformaciones biogeoquímicas y a la pérdida de diversidad biológica, disminuyendo la biomasa y la

productividad. La desertificación en Argentina y mas específicamente en la Patagonia, contribuye por otra parte al cambio climático mundial, aumentando el albedo de la superficie terrestre y disminuyendo la tasa actual de evapotranspiración, modificando el equilibrio energético en la superficie y la temperatura del aire contiguo y añadiendo polvo y dióxido de carbono a la atmósfera. La desertificación es causa de la pobreza y es agravada por la pobreza: según los índices de desarrollo humano del PNUD. Este patrón de pobreza se evidencia entre los pequeños y medianos productores de la región patagónica los cuales sufren de una gran vulnerabilidad debido al proceso de desertificación y a la variabilidad de condiciones climáticas.

El PROYECTO GEF-PATAGONIA pone en evidencia la complejidad de la realidad de esta región y propone atender estas necesidades en su carácter único como articulador con actores clave en el desarrollo sustentable de la región.

2. EVALUACION EXTERNA E INDEPENDIENTE DE MEDIO TERMINO

Esta Evaluación se realiza en el marco de la normativa de evaluación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente[1] (Global Environmental Facility, GEF).

El Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), como Agencia Implementadora del GEF (PNUD/GEF) y en coordinación con la Agencia Ejecutora Nacional, la Secretaria de Ambiente y Desarrollo (SAyDS), tiene a su cargo la tarea de realizar a través de uno o mas consultores internacionales evaluaciones que entren en contacto directo con los responsables del Proyecto en el territorio. La modalidad de contratación utilizada por el PNUD/GEF en Argentina ha sido efectiva y eficiente al conformar un equipo evaluador externo e independiente compuesto por un experto internacional y de dos expertos nacionales. Esto ha permitido, la conformación de un equipo de trabajo y el desarrollo de una metodología de evaluación en el abordaje de procesos de relevancia territorial e institucional. Este ultimo aspecto, que no esta contemplado en los Términos de Referencia ni en las modalidades de evaluación de los proyectos GEF, se considera que ha sido un aporte estratégico de relevancia al proceso de evaluación para este Proyecto, como así también de gran potencial para la sistematización de un proceso analítico de evaluación integral, basado en la definición y aplicación de indicadores y puntos de referencia. En este sentido los criterios básicos de evaluación del GEF han sido un pilar importante en la evaluación: relevancia, efectividad, eficiencia, resultados y sustentabilidad.

2.1. Objetivos de la Evaluación

Objetivo 1. Identificación de potenciales problemas resultado del diseño del Proyecto

Objetivo 2: Evaluación del grado de avance hacia el cumplimiento de los objetivos planteados

Objetivo 3: Proponer recomendaciones respecto de acciones especificas que deben ser tomadas para mejorar el desempeño general del Proyecto

En el contexto de estos objetivos la Misión evaluara los resultados e impactos esperados del Proyecto, proporcionando elementos para la toma de decisiones y la realización de revisiones y replanteamientos estratégicos y operacionales. El proceso de evaluación externa e independiente contribuirá a la promoción de la corresponsabilidad de los ejecutores y sus socios en el uso y la pertinencia de los recursos; al mejoramiento del conocimiento en la documentación y diseminación de las lecciones aprendidas por el Proyecto, en la integridad de sus socios y beneficiarios.

2.2. Alcances de la Evaluación

- Se enfoca sobre la efectividad, eficiencia y plazos de implementación
- Define preguntas básicas esenciales para el planteamiento del marco lógico, criterios e indicadores
- Recomienda adaptaciones especificas y componentes adicionales que considera necesarios para la satisfactoria implementación del Proyecto
- Recomienda elementos y herramientas para la mejora del sistema de gestión y operacional del Proyecto, que apoyarían hacia su eficacia, efectividad, sustentabilidad y replicabilidad

[1] http://www.gefweb.org/MonitoringandEvaluation/MEPoliciesProcedures/mepoliciesprocedures.html

2.3. Metodología de la Evaluación

La Misión ha desarrollado la metodología de Evaluación de Medio Término (EMT) del Proyecto GEF – PATAGONIA basada en el concepto de logro/impacto y la utilización de indicadores y puntos de referencia para su medición. La metodología se basa en cuatro paquetes de trabajo (PdT) que responden, en su conjunto, a los objetivos de la Misión de Evaluación y alcance de la misma.

PdT1: Una evaluación comprehensiva, cuali-cuantitativa, de la conceptualización y el diseño del marco lógico, sus indicadores, línea de base, meta y medios de verificación por objetivos y por resultado. Este paquete de trabajo se fundamenta en que para poder evaluar el desempeño del Proyecto es necesario e indispensable revisar sus objetivos y mecanismos de verificación. El resultado de este paquete de trabajo es determinar si el marco lógico refleja, de manera comprensiva, todos los aspectos básicos para una evaluación desde sus objetivos hasta las metas fijadas, con una clara trayectoria critica de monitoreo y control del desempeño.

PdT2: Una evaluación de los actores institucionales, mecanismos e instrumentos de gestión interna y externa que maneja el Proyecto, incluyendo una evaluación de la efectividad y pertinencia en el uso de los recursos humanos / técnicos y financieros, y una reflexión sobre los mecanismos de asociación con programas y Proyectos, cofinanciamiento y contraparte del Proyecto. .

PdT3: Un análisis detallado, por provincia, del cumplimiento en los logros definidos en el marco lógico para el periodo de medio termino (diciembre 2009) complementado por un análisis de los logros basado en: los resultados generales reportados y consensuados por la Coordinación del Proyecto (Coordinación en la SAyDS) y el Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuarias (INTA) sobre el avance de Proyecto a nivel patagónico. Este análisis se complementa con una revisión de los acuerdos/convenios realizados por el
Proyecto en términos institucionales, de financiamiento y de asociación con beneficiarios y otros actores con relevancia local, provincial y nacional.

PdT4: Las recomendaciones y sugerencias se estructuran sobre la base de los paquetes precedentes teniendo como fundamento una participación activa de los actores claves del Proyecto. Este enfoque participativo permite una evaluación ***proactiva, de corresponsabilidad y habilitante*** a construir el paquete de recomendaciones de manera consensuada, identificando conjuntamente role y compromisos hacia la implementación de las mismas. Al mismo tiempo genera un flujo de comunicación entre los actores claves que conduce a un entendimiento colectivo de las causas y consecuencias de las decisiones tomadas y su implementación, así como de los roles y compromisos que deben asumir cada uno de los actores.

Documentos básicos

La metodología de esta evaluación basa sus hallazgos en la implementación del Proyecto desde su inicio hasta diciembre 2009 y en base a la documentación proporcionada por el PNUD y por el Coordinador del Proyecto.

Estos documentos constituyen un elemento importante en la guía del proceso de evaluación y en los mecanismos de verificación:

Fuente	Documento
PNUD	Términos de Referencia de la EMT
	ProDoc
	Auto evaluación del Proyecto PIR 2008, PIR 2009
	Comunicación formal del PNUD al Coordinador sobre la suspensión de pagos al INTA
	Reporte Anual 2009 del Coordinador del Proyecto al Ministerio de Relaciones Exteriores
Coordinador del Proyecto y UGP	CD y material electrónico
	Logros del Proyecto GEF-Patagonia Logros hasta diciembre 2009

Reuniones e intercambios sostenidos por la Misión de la EMT:

PNUD-GEF Oficina de pais
Coordinador del Proyecto
Staff del Proyecto radicado en Buenos Aires
Secretario SAyDS, Dr. Bibiloni
Subsecretario SAyDS, Dr. La Rocca
Coordinadores Técnicos de las provincias de: La Pampa, Neuquén, Rio Negro.
Punto Focal de La Pampa
Puntos Focales de Neuquén
Directiva nacional del INTA, Buenos Aires
Directiva del INTA en Patagonia, Bariloche
Productores de una posible área demostrativa en Neuquén (Comisión Forestal de Aguadas San Roque)
Trabajo conjunto con INTA y la coordinación general y técnica del Proyecto
Presentación de la Misión de la EMT en el PNUD al Coordinador del Proyecto, Subsecretario SAyDS, INTA, PNUD.

Actividades que generan el proceso de Evaluación:

La Metodología de la Evaluación ha generado un enfoque participativo. El equipo de Evaluación diseñó un procedimiento que se basa en la:

- Compilación, análisis critico individual por cada evaluador de toda la documentación disponible;
- Puesta en común de los análisis críticos individuales;
- Generación de una visión de conjunto del equipo de evaluación
- Elaboración de una estrategia y programa de trabajo;
- reuniones con actores claves PNUD/GEF, Coordinación del Proyecto a nivel nacional y regional, INTA central e INTA región patagónica;
- Solicitud de información complementaria y detallada de los logros del Proyecto y de su gestión administrativa /contable;

- Reuniones con otros actores para completar el mapa de actores del Proyecto: Coordinadores técnicos provinciales del Proyecto;
- Universidad de Comahue, Puntos Focales de la SAyDS de Neuquen y La Pampa, y otros informantes claves (observadores) ajenos al Proyecto que aportaron otros visiones del Proyecto;
- trabajo de campo y observación directa de los procesos naturales, sociales e institucionales en terreno;
- Evaluación participativa del marco lógico y su implementación entre los 'actores claves', PNUD/GEF, Coordinación del Proyecto a nivel nacional y regional, INTA central e INTA región patagónica, y el equipo de evaluación;
- Elaboración de indicadores y punto de referencia del proceso de evaluación sobre la base de la experiencia y documentación recolectadas;
- Análisis cuali-cuantitativo basado en los indicadores seleccionados de los objetivos y resultados del marco lógico del Proyecto y de su implementación a nivel regional y provincial;
- Reflexión preliminar de las recomendaciones Presentación de los hallazgos del equipo de evaluación sobre los análisis realizados en los PdT 1, 2 y 3 a los actores claves;
- Preparación y entrega del reporte final con los insumos de todos los actores y con la participación de los actores

Este marco metodológico de Evaluación y de flujo de trabajo ha generado un proceso de ***devolución personalizada*** con los actores previa a los resultados y hallazgos del reporte final, anticipando los resultados de la evaluación. Durante una reunión final con los actores claves del Proyecto este proceso participativo genera un entorno favorable de discusión y de consenso en el abordaje conjunto de las dificultades del Proyecto dando así la oportunidad de compartir elementos básicos para su revisión / adaptación y para un trabajo conjunto hacia una implementación mas efectiva y eficaz.

2.4. Criterios de evaluación

La misión de evaluación determino los siguientes criterios a ser utilizados durante todo el proceso:

- ✓ consistencia
- ✓ coherencia
- ✓ representatividad
- ✓ mensurabilidad
- ✓ verificabilidad

Estos criterios de evaluación se aplican en correspondencia al sistema de clasificación de evaluación recomendado, generalmente y cualitativamente utilizado, por el PNUD-GEF (TdR de Evaluación de Medio Término). Debido a la complejidad del Proyecto GEF-Patagonia se han desarrollo criterios aplicables a un sistema de clasificación de evaluación más detallado.

El sistema GEF recomendado es:
HS altamente satisfactorio (Highly Satisfactory)
MS moderadamente satisfactorio/insatisfactorio (Moderately Satisfactory, Moderately Unsatisfactory)
U Insatisfactorio (Unsatisfactory U)
HU Altamente insatisfactorio(Highly Unsatisfactory)
Es de hacer notar que la clasificación MS de moderadamente satisfactorio a moderadamente insatisfactorio se encuentra claramente diferenciada por el umbral definido por la metodología de esta misión de evaluación.

0	**No cumple con ningún criterio**	(HU)
1	**Cumple con 1 criterio y necesita replanteamiento**	(HU)
2	**Cumple con algunos (al menos 2) criterios. Requiere de mejoras significativas.**	(MS)
3	**Cumple con algunos (al menos 3) criterios. Requiere de mejoras substantivas.**	(MS)
4	**Cumple con varios (al menos 4) criterios. Debe mejorarse.**	(S)
5	**Cumple con todos los criterios. Podría mejorarse. Mejoras menores.**	(HS)

3,0	**Umbral del Proyecto**

0 – 2,9 Proyecto necesita replanteamiento
3,0 – 5,0 Proyecto necesita revisión

3. ANALISIS Y EVALUACION DEL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Se procede a realizar el respectivo análisis y evaluación el marco lógico planteado del Proyecto, tanto del diseño conceptual y procedimental como de su formulación.

Para ello se efectúan las observaciones y comentarios respectivos de cada uno de los objetivos generales y específicos, como así también de los resultados previstos e indicadores claves seleccionados para cada caso. En la evaluación se considera las líneas iniciales de base y las metas que pretenden cumplimentarse en el contexto del Proyecto. Para ello se analiza el proceso en marcha, su entorno ambiental y contexto institucional administrativo.

A continuación se agregan Tablas Sintéticas con el detalle en cada ítem y su correspondiente calificación

ANALISIS Y EVALUACION DEL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO.

Estrategia del Proyecto	**Indicadores verificables**					
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.					
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Medios de verificación**	**Observaciones**	**Calificación**
Objetivos del Proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la aplicación de prácticas de MST en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	Bases de datos de la Ley Ovina, PSA, PRODESAR, PRODERPA, PROFEDER y programas provinciales. Sistema de monitoreo y evaluación	**Objetivo fundamental para la implementación e impacto del Proyecto. Objetivo bien planteado, con indicadores apropiados.** **Los indicadores y medios de verificación necesitan mejorarse. <u>Cumple con algunos de los criterios de evaluación y necesita de mejoras</u>.** Para la obtención de un Plan de Manejo Sustentable para el control de la desertificación se debe definir unidades de análisis ecosistemicas y unidades de manejo. Se deben establecer indicadores de manejo, de desempeño y de gestión. Falta la explicitación de los medios de verificación e indicadores para la determinación de la línea de base del Proyecto y cuáles se utilizaran para la meta de 4 millones de ha, así como la determinación de puntos de referencia *benchmarks* espaciales y temporales. Es necesaria una definición consistente en base a criterios, por consenso con respecto a cual es el alcance de campo /área /establecimiento /unidad /sistema demostrativo. Lo mismo se aplica para el Sistema de monitoreo y evaluación, como medio de verificación.	**3,5**
	Porcentajes de señalada en los campos demostrativos (como una medida del ingreso del establecimiento)	40-50%	60-70%	Informes técnicos de los sistemas demostrativos		
	Cobertura de especies forrajeras en campos demostrativos	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	Informes técnicos de los sistemas de monitoreo de los campos demostrativos.		

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Numero de instituciones que incorporan MST en le proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos provinciales e INTA	36 instituciones con MST plenamente incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de productores	Documentos de políticas y estrategias institucionales	**Objetivo bien planteado. Indicadores, líneas de base y medios de verificación <u>cumplen tan solo con algunos de los criterios de la evaluación</u>.** **Los medios de verificación necesitan mejorarse en manera substantiva.** <u>Modificaciones mayores son requeridas</u>. Es cuestionable el alcance y pertinencia del DCI como indicador. Debe definirse en un marco institucional a nivel de inicio y mediados del Proyecto. Realizar un mapeo institucional y detallar medios de verificación apropiados.	**3,0**
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del Proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores.	Valor del DCI al comienzo, mediados y final del Proyecto.		

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 1.1 Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	Documentos de los acuerdos.	**Resultado bien planteado. Indicadores, líneas de base y medios de verificación cumplen tan solo con algunos de los criterios de la evaluación.** **Los medios de verificación necesitan mejorarse.** Modificaciones mayores son requeridas. Acuerdos con Planes de trabajo asociados y cumpliendo con normativas establecidas. Lograr indicadores de desempeño e impacto de la REPAM a nivel regional.	**3,5**
Resultado 1.2 Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	Acuerdos firmados. Proyectos financiados por la Ley Ovina que han utilizado el SSD.	**Resultado bien planteado. Indicadores, líneas de base y medios de verificación cumplen tan solo con algunos de los criterios de la evaluación.** **Los medios de verificación necesitan mejorarse. Modificaciones mayores son requeridas.** Acuerdos con Planes de trabajo asociados y cumpliendo con normativas establecidas La línea de base del SSD por provincia debe ser establecida en cada uno de sus componentes. Debe además detallar el marco lógico en cuanto a los componentes del SSD y detallar el proceso participativo en la generación e implementación del SSD. El SSD debe responder a preguntas relevantes tales como: Cuál es el proceso de toma de decisiones, de parte de los productores o técnicos y quien lo va a validar; donde se han realizado experiencias previas; como se relacionan con programas de capacitación? Cuál es la información necesaria del modelo de simulación para definir un sistema completo de toma de decisiones?	**3,5**

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 1.3 Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	Programa de cursos de capacitación. Documentación contable de los equipos adquiridos.	**Objetivo bien planteado. Indicadores, líneas de base y medios de verificación <u>cumplen dificultosamente</u> con los criterios de la evaluación. <u>Necesita una revisión significativa</u>.** El resultado 1.3 se encuentra desfasado jerárquicamente de los resultados anteriores. Necesita un enfoque de abajo hacia arriba proporcionado por los actores locales y beneficiarios directos de las prácticas del MST. Los técnicos capacitados deben ser certificados por una institución competente de modo de poder verificarse el impacto de la capacitación.	**2,0**
	Mecanismos de autofinanciamiento para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010.	Memorandos de entendimiento. Acuerdos de co-financiamiento. Registros contables de los fondos rotatorios.	No queda claro como se determina la línea de base ni como contribuye el Proyecto.	**2,0**

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Objetivo específico 2 Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores.	Aplicación por parte de los productores de TME en sus establecimientos. Cobertura de especies clave en los campos demostradores en estepa. Cobertura del suelo en la estepa	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha. Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%. Cobertura del 40-60%	TME es aplicada por 2.500 productores en 6.000.000 ha. Aumento del 20% de cobertura sobre la línea de base. La cobertura se mantiene o aumenta 10% sobre la línea de base en campos que aplican TME.	Encuesta estratificada por grupos de productores (al inicio y fin del proyecto). Informes técnicos y sistemas de monitoreo en los campos demostradores. Sistemas de monitoreo en campos demostrativos.	**Objetivo bien planteado. Indicadores, líneas de base y medios de verificación cumplen con pocos criterios de la evaluación.** **Los medios de verificación necesitan mejorarse en manera substantiva. Modificaciones mayores son requeridas.** Acuerdos con Planes de trabajo asociados por provincia. Debe explicitarse los criterios de selección del TME y de los generadores y beneficiarios de estas prácticas. Como trabajo previo, la identificación y caracterización jerárquica de las unidades de análisis y gestión no se ha realizado ni espacial ni temporalmente, para la implementación de este objetivo. El marco lógico necesita incluir la identificación/adaptación del TME a nivel provincial y debe aclararse muy detalladamente como se obtienen los indicadores y puntos de referencia explicitados, tanto desde la escala espacial como temporal.	**2,5**

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 2.1 Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores.	Estatutos	**Resultado planteado en forma muy general y <u>cumple dificultosamente con criterios básicos de evaluación</u>. Necesita adecuar indicadores, líneas de base y medios de verificación. <u>Modificaciones significativas son necesarias</u>.** No queda claro como el Proyecto acompaña a nivel local el establecimiento de estructuras organizativas y su fortalecimiento. Asimismo debe explicitarse como se establece la línea de base y aplicarla por provincia y tipo de modelo socio-productivo. Se requiere una clarificación sobre las estructuras organizativas, desde cooperativas, asociaciones, sociedades rurales, organizaciones, etc. Debe clarificarse la utilización del DCI a este nivel de organizaciones. No queda claro la responsabilidad del Proyecto en la constitución legal de las 12 cooperativas.	**2,0**
		Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	Evaluación DCI		
	Número de productores participando en organizaciones conectadas al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los productores que participan.	Encuesta	Cuándo, cómo y con quien se genera el Sistema integrado de transferencia de tecnología SITT? Esto debe estar definido y evaluado convenientemente. Como se conectan las organizaciones al SITT, como son los mecanismos e instrumentos para transferencia de tecnología; como se vincula con el objetivo 1 y la creación de capacidades?	

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 2.2 **Los** productores acceden a la información a través de un sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	Acuerdos firmados Materiales publicados por las organizaciones involucradas.	**Resultado planteado en forma muy general y <u>cumple dificultosamente con los criterios básicos de evaluación</u>. Necesita adecuar indicadores, líneas de base y medios de verificación. <u>Modificaciones significativas son necesarias.</u>** Necesita una reorganización en la identificación usuarios / beneficiarios del SITT, así como del producto objeto de la transferencia tecnológica. Es necesario diseñar indicadores de impacto y respuesta. Clarificar la gestión del conocimiento del SITT y como este se vincula al SSD y MST. Cómo es el procedimiento para acceder a la información por parte de los productores, como se garantiza este acceso y que esta información sea útil para ellos, y para el SSD? Debe diseñarse el proceso participativo, criterios para la selección de las lecciones aprendidas y como se relaciona con las unidades demostrativas del Proyecto.	**2,0**
	Número de Asociaciones de productores que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	Boletines de información Publicaciones Videos educativos		

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 2.3 Los productores grandes, medianos y chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	Encuesta CAP	**Resultado planteado en forma inapropiada. Necesita adecuar indicadores, líneas de base y medios de verificación. Modificaciones significativas son necesarias.** El resultado 2.3 requiere de una rejerarquización atendiendo a una correlación temporal con el resto de resultados. La CAP debe responder al universo de productores, con énfasis en la estratificación, socio-económicos y culturales, el tipo de recursos naturales que se encuentran afectados en la definición del MST, La CAP se debe realizar sobre la base de indicadores y puntos de referencia que midan y evalúen el aumento de conocimiento y preocupación?	**2,0**
Resultado 2.4 Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	Encuesta inicial y final sobre los estudiantes.	**Resultado planteado en forma inapropiada. Necesita adecuar indicadores, líneas de base y medios de verificación. Modificaciones significativas son necesarias.** La CAP debe definir el núcleo familiar. Es necesario contar con la encuesta inicial de estudiantes, indicando a qué nivel de escolaridad se refiere. Cuál es la situación de la familia rural y sus unidades domesticas en el modelo de producción de todas las provincias. Este resultado debe asegurar la incorporación del MST a la curricula educativa provincial y nacional. Un cuidado especial es necesario a los arreglos institucionales.	**2,0**

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 2.5. Modelos validados en terreno para tecnologías MST.	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en 2009.	Informes técnicos y planes de manejo. Resultados de las evaluaciones participativas.	**Resultado <u>confusamente planteado</u>. Indicadores, líneas de base y medios de verificación cumplen tan solo con algunos de los criterios de la evaluación.** **Los medios de verificación necesitan mejorarse en manera substantiva. <u>Modificaciones significativas son requeridas.</u>** Que tipo de modelos de validación se utilizan? En el marco lógico el establecimiento de los campos demostrativos debería tener precedencia a la validación del MST. En este caso los riesgos identificados "No se producen desastres naturales que impidan el desarrollo del Proyecto durante su implementación" No se producen problemas sanitarios no previstos en la ganadería' deberían ser importantes en el paquete tecnológico del MST.	**2,0**
	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	Informes técnicos de los servicios de extensión.	El indicador de número de visitas no implica adopción. Este indicador debe reformularse. Debe contemplarse en los campos demostrativos cuál es la tenencia de la tierra,.análisis previo de buenas o malas prácticas, diferenciando en campos privados y fiscales , así como el perfil del sistema productivo para todo los tipos de productores.	**2,0**
Resultado 2.6 Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6proyectos demostrativos	Cartas acuerdo entre productores privados y las provincias. Informes técnicos.	**Resultado valioso pero <u>confusamente planteado</u>. Indicadores, líneas de base y medios de verificación <u>cumplen con pocos de los criterios de la evaluación</u>.** **Los medios de verificación necesitan mejorarse en manera substantiva. <u>Modificaciones significativas son requeridas</u>**. Que tipo de modelos de validación se utilizan? En el marco lógico el establecimiento de las técnicas de conservación y usos alternativos en campos privados debe definirse en el marco del MST y debería tener precedencia a su validación y al establecimiento de proyectos	**2,0**

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	Registros de los Ministerios de Producción Provinciales.	**Objetivo bien planteado e indicador apropiado.** **La líneas de base y medios de verificación <u>cumplen tan solo con algunos de los criterios de la evaluación. Modificaciones son requeridas.</u>** Los medios de verificación previstos son insuficientes, deben incorporar medidas de verificación de financiamiento.	**3,5**
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos. Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)	Protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	Documentos estratégicos de los programas y protocolos de auditoria.	**Resultado importante. Medios de verificación <u>cumplen con la mayoría de los criterios de la evaluación</u>. <u>Mejoras son posibles</u>**. Los medios de verificación previstos deben ser mas detallados con medidas de verificación de financiamiento a través de incentivos que incorporen inversiones para MST, con referencia explicita en los instrumentos utilizados (LO, etc.). Cual es el punto de referencia verificable que define el estado 'parcial' o 'plenamente'?	**3,5**
Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	Base de datos de la Red.	**Resultado importante. Medios de verificación <u>no cumplen con varios de los criterios de la evaluación</u>. <u>Mejoras son necesarias</u>**. Los medios de verificación del resultado 3.2. no pueden ser el resultado 1.1 REDPAM. Se debe definir un medio que sea independiente al proceso de desarrollo e implementación del Proyecto. Las metas deben ser revisadas.	**2,5**

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	Registros de los ministerios de Producción provinciales.	**Resultado importante. Medios de verificación <u>cumplen con algunos de los criterios de la evaluación. Mejoras son necesarias</u>**. Los medios de verificación deben asegurar que los incentivos obtenidos son resultado del Proyecto. Los *benchmarks* de la línea de base deben ser revisados así como la meta. Se aplican las mismas consideraciones que para el resultado 2.3.	**3,5**
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	Informes de la SAGPyA		

Marco conceptual	Indicador	Línea de base	Meta	Medios de verificación	Observaciones	Calificación
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al Proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	Informes del proyecto. Comunicaciones entre socios principales. Registro de la unidad de ejecución.	**Resultado que es parte del Objetivo. Adecuados indicadores, líneas de base y medios de verificación que <u>cumplen con varios de los criterios de evaluación</u>. <u>Necesitan modificaciones menores</u>.** Los PEs y los POAs deben reflejar el proceso continuo de monitoreo y de evaluación y la incorporación de: procesos de auto evaluación (interna y permanente, PIR), control de gestión, flujo de comunicación.	**3,5**
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	Auditoria	**Adecuados indicadores. <u>Cumple con varios criterios</u> .Medios de verificaron <u>pueden mejorarse</u>.** La Agencia implementadota y el Comité Ejecutivo del Proyecto deben intervenir en la verificación de la pertinencia de la utilización de los recursos.	**3,5**
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	Ejecución del presupuesto para la diseminación de información.	**Resultado bien planteado. <u>Cumple con algunos criterios</u> en la formulación de indicadores, líneas de base y medios de verificación. <u>Necesitan modificaciones</u>.** Identificar las herramientas de difusión. Identificar indicadores apropiados y relevantes relacionados con el impacto de las lecciones aprendidas y de la implementación del Proyecto.	**3.0**

4. ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO (JUNIO 2007 – DICIEMBRE 2009)

A continuación se agrega el Estado de Situación en cada una de las Provincias Patagónicas, mediante el análisis y desarrollo del Proyecto a diciembre de 2009. A tal efecto se incorporan las Tablas Sintéticas estructuradas de acuerdo al Marco Lógico, las que han sido consistidas en forma conjunta con la Coordinación y Responsables del INTA en la Ciudad de Bariloche durante el mes de marzo de 2009.

Estado de Situación Provincia LA PAMPA (Diciembre de 2009) y Análisis del EMT sobre la Implementación

Estrategia del Proyecto	**Indicadores verificables**				
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.				
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Estado de situación**	**Observaciones**
Objetivos del proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la **aplicación de prácticas** de **MST** en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (**Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos**)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha	**Parcialmente cumplido** Se informan que existen 20.000 ha	**No verificable e inconsistente según datos aportados por Proyecto, INTA y Provincia** La Provincia de La Pampa, posee la menor superficie con Manejo Sustentable de Tierras de las provincias Patagónicas. Los Técnicos del INTA indican que uno de los motivos que llevan a que sean bajas las aplicaciones de MST es que la Ley Ovina (LO) no ha tenido prácticamente aplicación en este estado provincial. En toda la región patagónica los establecimientos que adoptan algunas técnicas como: ajuste de carga, empotreramiento y manejo de pastizales o aguadas con aplicaciones sectoriales o integrales es solo del 3% (INTA) Sin embargo el Coordinador Técnico Provincial y el Punto Focal Provincial indican que hay 10.758.000 ha con aplicación de técnicas de MST y que se está discutiendo el cambio de paradigma de Producción vs Ambiente a Producción con Ambiente
	Porcentajes de **señalada en los campos demostrativos** (como una medida del ingreso del **establecimiento**)	40-50%	60-70%	**No cumplido**	**No hay campo demostrativo** **No hay línea de base** Si bien este indicador no se ha aplicado , los Técnicos del INTA estiman que el mismo ha sufrido una importante disminución entre la línea base y meta de señalada prevista, producida por la sequia 2008-2009, que ha incidido en la fase reproductiva de los animales
	Cobertura de especies forrajeras en **campos demostrativos**	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No hay campo demostrativo** **No hay línea de base**

Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST **plenamente** incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**Parcialmente cumplido** 5 Instituciones con incorporación **parcial** de MST	**No esta desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado** Si bien no se ha logrado que existan instituciones que incorporen plenamente MST en el proceso de toma de decisiones, se destaca la capacidad provincial en aspectos referidos a la Producción y Ambiente como la Dirección de Extensión Agropecuaria, la Dirección de Producciones Alternativas y la Dirección de Recursos Naturales como también la Dirección de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva. Se informa que existe un Laboratorio de Suelos de carácter provincial para atender las demandas del sector agropecuario y una red con base de datos de especies en peligro (REPAGRO). En la provincia el INTA desarrolla mayormente sus actividades en la Ecorregión de la Pampa húmeda (Estación Anguil), siendo menor su impacto institucional en la Ecorregión del Monte y Espinal
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores.	**No se dispone del dato por provincia**	No se puede verificar el DCI por provincia, este indicador ha sido corrido para toda la Patagonia y se obtienen valores promedios, sin embargo existen **contradicciones e inconsistencias** en este objetivo (Ver punto 2.1)
Resultado 1.1: Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	**Parcialmente cumplido**	Se informan de la posible elaboración de 2 (dos) acuerdos de carácter preliminar para cumplir con este resultado, sin mayores avances

Resultado 1.2: Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	**No cumplido**	**El Proyecto reporta que se cuenta con un sistema provincial completo e integrado, lo cual no corresponde ya que no se dispone aún de modelo conceptual para el SSD y su validación. So**lo se cuenta con información parcialmente ordenada y consistida a un nivel de resolución general para iniciar el armado de SIG Se entregaron los software a las Coordinaciones Provinciales El Coordinador Provincial (CP) no tiene capacitación técnica para manejo de SIG y el Asesor Técnico Provincial (ATP) no está contratado Es muy incierta la realización de este resultado al final del Proyecto Mínimos avances en el desarrollo del SSD. Solo se han realizado acuerdos iniciales sin mayor producción.
Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	**No cumplido**	**No está desarrollado el SSD** Se ha entrenado a 10 técnicos asignados que realizaron curso sobre SIG **Es inconsistente el resultado aportado según datos Proyecto, INTA y Provincia**, ya que para toda la Patagonia se informa que son **152** los técnicos capacitados y en este caso se informa que han sido capacitados **236** Técnicos en cursos de de manejo y conservación, pero no para utilizar el SSD (que no existe) e implementar MST Por otra el CTP indica que se ha capacitado en Talleres Profesionales y de Productores sobre Ovinos, Cadena de Comercialización, Servicios Ecosistémicos, DCI, Arc view, Arc GIS, Curtido de Cueros, Genero, Manejo de Agua, Extensión Agropecuaria, Rolado a 393 Productores, 319 Técnicos Privados , 85 Técnicos de la Administración Provincial y 28 Técnicos del INTA **que suman 825 capacitaciones** Debe considerarse esta situación, ya que se ha trabajado con capacitaciones diversas y no se cumple con lo previsto específicamente en este resultado (1.3) y se ha sobre ejecutado la actividad

Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST	Mecanismos de autofinanciamiento para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010	**Parcialmente cumplido**	No verificable ni aportado como mecanismos de autofinanciamiento para proyectos de MST por el Proyecto e INTA Para toda la Patagonia se ha considerado fondos LO y Emergencia Agropecuaria que en La Pampa son de US$ 100.000 de LO y US$ 2.571.428 como Fondos Rotatorios por Emergencia. El Proyecto e INTA no reporta otros mecanismos en el informe para toda la Patagonia. Sin embargo la provincia a través del CTP, informa los siguientes aportes en pesos del gobierno provincial para financiamiento y ayuda : Aporte No Reintegrables: - Actividades Tambo y Cría: $ 22.000.000 – 3500 Productores - Actividades Apícola: $ 3.000.000 - Actividades Cría: $ 1.000.000 Provisión de Infraestructura – Alimento y Asistencia Técnica: - Actividades Destete Precoz, Hotelería y Recría Vaquillona: $ 6.000.000 - 2000 Productores – 60.000 Terneros – 120.000 vientres - Alimento – Fardos San Juan: $ 2.500.000 – 150.000 Fardos - Alimento Destete Precoz: $ 1.500.000 - Infraestructura: $ 100.000 - Alimento – Infraestructura Destete Precoz: $ 9.600.000 Provisión de Infraestructura – Alimento y Asistencia Técnica: - Aportes No Reintegrables Productores del Oeste: $ 1.400.000 - Obra Captación Agua Productores del Oeste: $ 350.000 - Relevamiento de Productores del Oeste: $ 250.000 - Programa Mas Ternero: $ 12.000.000 – 950 Productores - Compensación por Venta de Ternero: $ 1.800.000 – 450 Productores - Aporte Programa Ambiental: $ 101.000 Estos fondos provinciales dan mayor énfasis a la ayuda por emergencia agropecuaria y sequia, aunque también se advierte algunas líneas vinculadas al MST y mejora del ambiente

Objetivo específico 2: Capacidades locales para **aplicar MST** en los diferentes **ecosistemas y sistemas de producción** desarrolladas por los **productores.**	Aplicación por parte de los productores de TME en sus **establecimientos.**	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha.	TME es aplicada por **2.500** productores en **6.000.000 ha**.	**Parcialmente cumplido** **400** productores ovinos aplican TME **20000** ha (exclusiva-mente para ganado ovina)	El indicador establecido por el marco lógico solo hace referencia al ecosistema de estepa y no considera otros ecosistemas, existiendo una grave inconsistencia que debe ser corregida. **Inconsistente con el total de productores indicados para toda la Patagonia** Faltan otros ecosistemas y sistemas de producción Indicador no verificable, no surge de encuestas inicial sino de informantes claves, no se dispone de base de datos sistematizada
	Cobertura de especies clave en los campos demostradores en **estepa**.	Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%.	Aumento del **20%** de cobertura sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No está realizada la línea de base** **No hay campo demostrativo**
	Cobertura del suelo en la **estepa**	Cobertura del 40-60%	La cobertura se mantiene o aumenta **10%** sobre la línea de base en campos que aplican TME.	**No cumplido**	**No está realizada la línea de base** **No hay campo demostrativo**

Resultado 2.1: Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para **aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.**	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores.	**No verificable**	Se informa sobre 2 cooperativas, aunque debe verificarse actas de formación y acuerdos en función del objetivo Revisar concepto implementación DCI Se piensa complementar con el PRODERPA aunque en la Pampa no existe
		Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	**No cumplido**	**Contradicción e inconsistencia con el informe general de la Patagonia** donde se obtiene un valor de DCI en promedio, ya que se informa que el DCI no ha sido aplicado para este ítem en La Pampa
	Número de productores participando en **organizaciones conectadas** al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los **productores** que participan.	**No cumplido**	**No está realizado el SITT ni la encuesta inicial**
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un **sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.**	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	**No cumplido**	**Inconsistencia y contradicción** en el informe para toda la Patagonia se informa que ya existe un acuerdo por Provincia Verificar fecha establecida en el marco lógico para resultado de la meta.
	Número de Asociaciones de productores que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	**No cumplido**	**Inconsistencia y contradicción** en el informe, ya que aún no se han desarrollado el MST y SITT y para toda la Patagonia se informa que existen 10 Asociaciones que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema

Resultado 2.3. Los productores grandes, medianos y **chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.**	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	**Muy parcialmente cumplida**	Realizada en un solo departamento no por el Proyecto sino por el Gobierno Provincial como contraparte **No hay línea de base ni existe encuesta inicial** El Proyecto ni el INTA han participado en esta iniciativa
Resultado 2.4. **Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.**	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial** **No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico:** La provincia pampeana no reporta datos aunque en el informe de Patagonia se hace referencia a capacitación extracurricular de 106 estudiantes universitarios, sin medios de verificación. Revisar el marco lógico, los jóvenes estudiantes inciden parcialmente en la familia. No se tiene en cuenta a la mujer o familia en forma integral El INTA no ha participado en este proceso Considerar la incorporación de MST a la curricula educativa No hay tareas referidas a este tópico en ningún POA
Resultado 2.5. **Modelos validados en terreno para tecnologías MST.**	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en 2009.	**No cumplido**	**No hay campos demostrativos ni modelos validados, ni procesos participativos. Para toda la Patagonia el Proyecto reporta solo 4 campos demostrativos en Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego, en los que se están iniciando actividades. Esta situación es grave para el Proyecto, ya que a 5 semestres de inicio, no se cumplió con este indicador clave en el proceso que se persigue. La falta de desarrollo de esta actividad impedirá proseguir y concluir con los principales objetivos del Proyecto.**
	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	**No cumplido**	Verificar conceptos de visita, validación y adopción Recomendar un cambio de paradigma que tenga en cuenta la extensión con un sentido más amplio que el eje productivo

Resultado 2.6. Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6proyectos demostrativos	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador (modelo validado-conservación – usos alternativos). Replantear esta inconsistencia del marco lógico** No se ha trabajado en campos privados con usos alternativos a excepción de la Provincia de Tierra del Fuego, aunque sin la vinculación con componente conservación Replantear el la falta de cumplimiento de este resultado, ya que de no ejecutarse se afecta a la sustentabilidad y continuidad del Proyecto.

Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan **inversiones para MST.**	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	**No verificable**	Se hace referencia a la LO y LC sin sanción, (Foro Caprino Federal) Esto no es consecuencia directa de los alcances del Proyecto GEF
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos. Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	**No cumplido** **No cumplido**	No esta desarrollado en La Pampa ni se reportan datos No se reportan datos

Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**Parcialmente cumplido** 15 técnicos (actividad ovina y caprina, no de conservación)	Debe verificarse presentación e implementación de proyectos y perfiles **No se entrena a los técnicos con el SSD y SITT y modelos de manejo validados que prevé el Proyecto, al no estar concluidos y validados los mismos, lo cual es una grave situación de implementación con consecuencias negativas**.
Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	**No cumplido**	Debe destacarse el impacto negativo que genera la falta de este resultado en tiempo y forma. La inacción en este punto incide en la sustentabilidad del Proyecto
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	**Muy parcialmente cumplido** 97.190 Dólares	En La Pampa no se aplica prácticamente LO y el resultado que se da para toda la Patagonia es exclusivamente de Créditos otorgados por Ley Ovina. Período 2008/2009 (Fuente: Coordinación Nacional de Ley Ovina)

Objetivo específico 4: Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010.	**No aplicable**	**Verificar fechas establecidas para evaluación**
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	**No cumplido**	Se habrían incorporado las recomendaciones No se puso a consideración del Comité Ejecutivo del Proyecto el resultado de la evaluación Hay mecanismos e ítems no ejecutados del proyecto
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	**Parcialmente cumplido**	Ha sido auditado por una consultora externa que verifica la ejecución pero no la razonabilidad del gasto y su oportunidad El inventario se lleva solo en la sede de Buenos Aires y no en Provincias
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	**Parcialmente cumplido**	Verificar información aportada sobre lecciones aprendidas diseminadas Solo hay una difusión global que no se baja a las provincias en forma separada

Estado de Situación Provincia NEUQUEN (Diciembre de 2009) y Análisis de la EMT sobre la Implementación

Estrategia del proyecto	**Indicadores verificables**				
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.				
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Estado de situación**	**Observaciones**
Objetivos del proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la **aplicación de prácticas** de **MST** en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (**Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos**)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	**No cumplido**	La Coordinación del Proyecto, el Punto Focal de la Provincia e INTA **no reportan progresos** En toda la región patagónica los establecimientos que adoptan algunas técnicas como: ajuste de carga, empotreramiento y manejo de pastizales o aguadas con aplicaciones sectoriales o integrales es solo del 3% (Comunicación verbal INTA)
	Porcentajes de **señalada en los campos demostrativos** (como una medida del ingreso del **establecimiento**)	40-50%	60-70%	**No cumplido**	**No hay campo demostrativo** **No hay línea de base**
	Cobertura de especies forrajeras en **campos demostrativos**	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No hay campo demostrativo** **No hay línea de base**
Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST plenamente incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**No cumplido**	**No está desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado, ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado** No hay respaldo de la información por parte del Proyecto

	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST **plenamente** incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**No cumplido**	**No esta desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado** Según el INTA, hay algunas Instituciones que están incorporando parcialmente criterios de MST, mediante el desarrollo de cursos y Programas con el Gobierno Neuquén, la Dirección Provincial de Aguas, la Dirección de Bosques, el Pro-Huerta y la Fundación Hueche (Colorada)
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores	**No se dispone del dato por provincia**	No se puede verificar el DCI por provincia, este indicador ha sido corrido para toda la Patagonia y se obtienen valores promedios. Revisar datos que posibilitan correr el DCI y su aplicabilidad
Resultado 1.1: Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	**Parcialmente cumplido**	Se reportan 2 acuerdos provinciales en Neuquén y 1 acuerdo Nacional, lo cual no coincide con lo informado para todo lo Patagonia **existiendo inconsistencia en el dato** Verificar alcances MST en los acuerdos a través de la RED Patagónica con nodos a nivel provincial Se encuentran en proceso de implementación acuerdos con la Comisión de Fomento de Aguada San Roque y con el Municipio de Rincón de los Sauces Habría un acuerdo de trabajo con la Secretaría de Energía (Ámbito Nacional)

Resultado 1.2: Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	**No cumplido**	**El Proyecto reporta que se cuenta con un sistema provincial completo e integrado, lo cual no corresponde ya que no se dispone aún de modelo conceptual para el SSD y su validación. So**lo se cuenta con información parcialmente ordenada y consistida a un nivel de resolución general para iniciar el armado de SIG Se entregaron los software a las Coordinaciones Provinciales El Coordinador Provincial (CP) no tiene capacitación técnica para manejo de SIG y el Asesor Técnico Provincial (ATP) no está contratado Hay avances importantes en la estratificación y muestreo de las capas temáticas en entorno informático y digital. Se dispone de aproximadamente 25 (veinticinco) coberturas en formato shape, de acuerdo a lo informado por el INTA. Se han efectuado reuniones de trabajo con acuerdos básicos sobre el sistema de datos. A pesar de que no se ha cumplimentado con los resultados de información de base (meteorológica) se dispone de un Alerta Temprana preliminar y parcial. No han sido instaladas en la Provincia de Neuquén el sistema de evaluación mediante el empleo de MARAS (Monitores Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas) que el INTA prevé instalar junto a otros Proyectos en la Patagonia (sin la Provincia de la Pampa) para llegar a 600 puntos (Pietraglia, V., 2008) **http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Plada/File/Informe%20Maras%20Dic2008.pdf** El modelo de gestión está en el estado que se previó Falta la interfase con el productor y modelo mixto caprino, bovino y ovino. Esta actividad se trataría de llevar a cabo en el plazo establecido

Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	**Muy Parcialmente cumplido**	No hay técnicos asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST, solo se han realizado capacitaciones específicas a 76 (setenta y seis) Técnicos que no responden al resultado establecido en el punto 1.3
	Mecanismos de **autofinanciamiento** para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010	**No cumplido**	No se reportan datos en la Provincia de Neuquén

Objetivo específico 2: Capacidades locales para **aplicar MST** en los diferentes **ecosistemas y sistemas de producción** desarrolladas por los **productores.**	Aplicación por parte de los productores de TME en sus **establecimientos.**	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha.	TME es aplicada por **2.500** productores en **6.000.000 ha**.	**No cumplido**	El indicador establecido por el marco lógico solo hace referencia al ecosistema de estepa y no considera otros ecosistemas, existiendo una grave inconsistencia que debe ser corregida. **Inconsistente con el total de productores indicados para toda la Patagonia** Faltan otros ecosistemas y sistemas de producción Indicador no verificable, no surge de encuestas inicial sino de informantes claves, no se dispone de base de datos sistematizada
	Cobertura de especies clave en los campos demostradores en **estepa**.	Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%.	Aumento del **20%** de cobertura sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No está realizada la línea de base** **No hay campo demostrativo**
	Cobertura del suelo en la **estepa**	Cobertura del 40-60%	La cobertura se mantiene o aumenta **10%** sobre la línea de base en campos que aplican TME.	**No cumplido**	**No está realizada la línea de base** **No hay campo demostrativo**

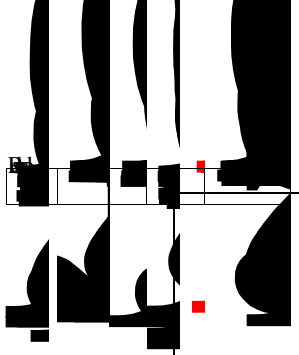

Resultado 2.1: Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para **aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.**	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas. Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores. Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	**No cumplido** **No cumplido**	Se informa que se ha tomado contacto con 15 cooperativas, aunque no se responde al resultado ni se reportan datos **No se dispone del dato por provincia**
	Número de productores participando en **organizaciones conectadas** al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los **productores** que participan.	**No cumplido**	Está en borrador el proyecto de integración No está realizado el SITT ni la encuesta inicial No participaron productores solo instituciones Ver marco lógico habla indistintamente de productores y organizaciones
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un **sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.**	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	**No cumplido**	**Inconsistencia y contradicción** en el informe para toda la Patagonia se informa que ya existe un acuerdo por Provincia Verificar fecha establecida en el marco lógico para resultado de la meta
	Número de Asociaciones de productores que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	**No cumplido**	**Inconsistencia y contradicción** en el informe, ya que aún no se han desarrollado el MST y SITT y para toda la Patagonia se informa que existen 10 Asociaciones que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema

Resultado 2.4. Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo e indicador** **Inconsistencia:** La provincia de Río Negro no reporta datos Revisar el marco lógico, los jóvenes estudiantes inciden parcialmente en la familia. No se tiene en cuenta a la mujer o familia en forma integral El INTA no ha participado en este proceso **No hay encuesta inicial** Considerar la incorporación de MST a la curricula educativa de la región No hay tareas referidas a este tópico en ningún POA
Resultado 2.5. Modelos validados en terreno para tecnologías MST.	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en **2009.**	**No cumplido**	**No hay campos demostrativos ni modelos validados, ni procesos participativos en Neuquén. Para toda la Patagonia el Proyecto reporta solo 4 campos demostrativos en Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego, en los que se están iniciando actividades.** **Existen controversias entre la Coordinación del Proyecto e INTA para la definición de campos demostrativos en la Provincia de Neuquén. Hay 4 (sitios) diversos para su determinación, siendo necesario implementar los campos demostradores o establecimientos y solucionar esta problemática a la brevedad** **Esta situación es grave para el Proyecto, ya que a 5 semestres de inicio, no se cumplió con este indicador clave en el proceso que se persigue. La falta de desarrollo de esta actividad impedirá proseguir y concluir con este resultado del Proyecto.**
	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	**No cumplido**	Verificar conceptos de visita, validación y adopción Recomendar un cambio de paradigma que tenga en cuenta la extensión con un sentido más amplio que el eje productivo

Resultado 2.6. Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6proyectos demostrativos	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador (modelo validado-conservación – usos alternativos). Replantear esta inconsistencia del marco lógico** No se ha trabajado en campos privados con usos alternativos a excepción de la Provincia de Tierra del Fuego, aunque sin la vinculación con componente conservación Replantear el la falta de cumplimiento de este resultado, ya que de no ejecutarse se afecta a la sustentabilidad y continuidad del Proyecto.

Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan **inversiones para MST.**	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	**No cumplido**	No se reportan resultados Si bien la LO y LC (aun no aplicada) surgieron como iniciativa de los productores, INTA y Gobierno Provincial no se verifican en esta provincia resultados
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos. Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	**No cumplido** **No cumplido**	No se reportan datos No se reportan datos

Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**Muy parcialmente cumplido**	En la provincia se reportan 76 técnicos que han realizado capacitación para manejo ovino y caprino. No así en el informe de toda la Patagonia donde no se reporta participación de técnicos en la provincia. Esto evidencia inconsistencia en la presentación de los resultados **No se entrena a los técnicos con el SSD y SITT y modelos de manejo validados que prevé el Proyecto, al no estar concluidos y validados los mismos, lo cual crea una situación de implementación con consecuencias negativas para el Proyecto**.
Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos se en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	**No cumplido**	Debe destacarse el impacto negativo que genera la falta de este resultado en tiempo y forma. La inacción en este punto incide en la sustentabilidad del Proyecto
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	**No cumplido**	Para Neuquén no se reportan resultados.

Objetivo específico 4: Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010.	**No aplicable**	**Verificar fechas establecidas para evaluación**
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	**No cumplido**	Se habrían incorporado las recomendaciones No se puso a consideración del Comité Ejecutivo del Proyecto el resultado de la evaluación Hay mecanismos e ítems no ejecutados del proyecto
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	**Parcialmente cumplido**	Ha sido auditado por una consultora externa que verifica la ejecución pero no la razonabilidad del gasto y su oportunidad El inventario se lleva solo en la sede de Buenos Aires y no en Provincias
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	**Parcialmente cumplido**	Verificar información aportada sobre lecciones aprendidas diseminadas Solo hay una difusión global no se baja a las provincias separadas

Estado de Situación Provincia RIO NEGRO (Diciembre de 2009) y Análisis de la EMT sobre la Implementación

Estrategia del proyecto	Indicadores verificables				
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.				
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Estado de situación**	**Observaciones**
Objetivos del proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la **aplicación de prácticas** de **MST** en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (**Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos**)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 2.295.000 ha	En esta provincia se han aplicado practicas de Manejo Sustentable de Tierras (MST), a través de la Ley Ovina (LO) y para pastizales exclusivamente, sin tener en cuenta otros ecosistemas y sistemas de producción. En consecuencia se detecta la fuerte dependencia de este instrumento a término (2010) lo que evidencia la baja autosustentabilidad y continuidad del Proyecto. Considérese que si bien los objetivos de la LO son concordantes con los propósitos del Proyecto, este prevé un proceso de SSD y un SITT, aún no desarrollado y aplicado por lo que no pueden considerarse como propios y determinantes de dicho proceso los resultados reportados. Se trata de una superficie acumulada en la que están incluidas parte de los 2 millones de ha de la línea base.
	Porcentajes de **señalada en los campos demostrativos** (como una medida del ingreso del **establecimiento**)	40-50%	60-70%	**Parcialmente cumplido** 50%	El INTA reporta este valor porcentual para Río Negro ante un evento extraordinario de sequia, que implica una valorización distinta a la prevista en la meta. También se advierte que este valor esta referenciado solo al ecosistema Estepa.
	Cobertura de especies forrajeras en **campos demostrativos**	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**Parcialmente cumplido** 20%	El Estado de situación actual coincide con la línea de base, aunque con sequia. En este caso además de la Estepa se ha considerado el ecosistema del Monte.

Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST **plenamente** incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**Parcialmente cumplido** 6 instituciones (1 Parcialmente incorporado el concepto de MST y 5 Totalmente incorporado el concepto de MST)	**No esta desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado, ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado.** No obstante, de acuerdo a las proyecciones de la meta, no se está logrando el resultado esperado siendo extemporáneo el cumplimiento del logro.
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores	**No se dispone del dato por provincia**	No se puede verificar el DCI por provincia, este indicador ha sido corrido para toda la Patagonia y se obtienen valores promedios. Revisar datos que posibilitan correr el DCI y su aplicabilidad
Resultado 1.1: Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	**Parcialmente cumplido** 3 Acuerdos Provinciales Río Negro: CODEMA Subsecretaria de Producción y Gobierno de Río Negro 1 Acuerdo Nacional con la Universidad Nacional del Comahue	Determinar alcances de MST en los acuerdos celebrados Considerar acuerdos y proyectos reportados, ya que se hace referencia a 4 (cuatro) acuerdos, cuando en el informe de Patagonia se informa que se han celebrado 3 (tres) por lo que se detecta **inconsistencia** en el resultado presentado Se debe completar la realización de los acuerdos, ya que de acuerdo a las metas previstas se está por debajo de los logros planteados

Resultado 1.2: Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	**No cumplido**	**El Proyecto reporta que se cuenta con un sistema provincial completo e integrado, lo cual no corresponde ya que no se dispone aún de modelo conceptual para el SSD y su validación. So**lo se cuenta con información parcialmente ordenada y consistida a un nivel de resolución general para iniciar el armado de SIG Se entregaron los software a las coordinaciones provinciales, debiendo destacarse que las provincias deberían aportar estas licencias como contraparte y evitar mayores inversiones para el proyecto en esta materia El Coordinador Técnico Provincial (CTP) está capacitado en SIG y SSD y el Técnico Provincial (TP) esta contratado, aunque no capacitado.Se reportan importantes avances en información para el SSD (INTA), a través de la elaboración de 25 capas de información con un nivel de resolución esquemático (formato shape) y se han acordado consensos metodológicos con los actores provinciales y el INTA Río Negro dispone de un sistema de Alerta Temprana de Sequias y Clima, de carácter parcial, ya que no se dispone de todos los datos agrometeorológicos necesarios calibrados y validados en todo el territorio provincial A través del Proyecto se han instalado 33 MARAS (Monitores Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas) que el INTA prevé instalar junto a otros Proyectos en la Patagonia (sin la Provincia de la Pampa) para llegar a 600 puntos (Pietraglia, V., 2008) **http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Plada/File/Informe%20Maras%20Dic2008.pdf** Considerando que hay diferencias de implementación y logro de resultados con los tiempos del Proyecto, debe preverse la utilidad de estos monitores para todos los ambientes (no solo pastizales) y para describir tendencias para armado del modelo decisional para conservación. De acuerdo a lo informado por INTA se trataría de desarrollar el SSD en el plazo establecido, aunque debe ser de carácter integral. El modelo de gestión productivo está en el estado que se previó Resta el Modelo completo con el productor

Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	**Parcialmente cumplido** 13 técnicos asignados	Revisar y redefinir concepto sobre técnicos **asignados, capacitados, equipados y entrenados**, tanto en el objetivo, indicador, metas y logros, ya que no hay coincidencia en los alcances. El Proyecto e INTA informa sobre capacitaciones en herramientas parciales de MST a 41Técnicos Privados, 80 Técnicos de la Administración Provincial y 22 Técnicos del INTA El Proyecto ha reportado una sobrecapacitación que no responde al resultado 1.3, ya que según la meta establecida se prevé formar 30 técnicos asignados, capacitados y entrenados para toda la Patagonia. En el informe general el Proyecto indica que se lleva 152 capacitaciones a diciembre de 2009, lo cual es **inconsistente** al no contar aún con el SSD (ver punto 1.2) y sin embargo se capacitó en diversas temáticas a **143** Técnicos en la Provincia de Río Negro sin responder al procedimiento establecido en el marco lógico.
	Mecanismos de **autofinanciamiento** para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010	**Parcialmente cumplido** USD 540.540 LO (2009) USD 3.771.428 Fondos rotativos de emergencia	La mayor parte de estos fondos corresponden a la LO y a la emergencia por sequia, que no está directamente vinculada al Proyecto. Si bien se destaca la alta participación del INTA en su diseño e implementación, se indica que **estos resultados son cuestionables al no generarse nuevos mecanismos de autofinanciamiento por la implementación y efectos multiplicadores del Proyecto.** Por otra parte la LO es a término y aún no se cuenta con la aprobación de su prorroga.

Objetivo específico 2: Capacidades locales para **aplicar MST** en los diferentes **ecosistemas y sistemas de producción** desarrolladas por los **productores.**	Aplicación por parte de los productores de TME en sus **establecimientos.**	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha.	TME es aplicada por **2.500** productores en **6.000.000 ha**.	**Parcialmente cumplido** 620 productores en 2.295.000 ha	El indicador establecido por el marco lógico solo hace referencia al ecosistema de estepa y no considera otros ecosistemas y sistemas de producción, existiendo una grave inconsistencia que debe ser corregida (Ver punto 2.5) **No hay coincidencia con el total de productores indicados para toda la Patagonia** **Redefinir el marco lógico ya que según Proyecto los principales beneficiarios son los pequeños y medianos productores** El indicador obtenido **no es verificable**, ya que no surge de encuestas iniciales sino de informantes claves, no se dispone de base de datos sistematizada
	Cobertura de especies clave en los campos demostradores en **estepa**.	Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%.	Aumento del **20%** de cobertura sobre la línea de base.	**Parcialmente cumplido** Cobertura total del 20-30%	Este indicador biofísico **se debe verificar**, ya que no se dispone de la calibración y validación del dato en terreno (Índice Verde), siendo un valor referenciado a largo plazo por influencia de la precipitación. No se ha aplicado aún este indicador en los 2 (dos) campos demostrativos de Río Negro, ya que el mismo fue seleccionado y no validado en fecha reciente
	Cobertura del suelo en la **estepa**	Cobertura del 40-60%	La cobertura se mantiene o aumenta **10%** sobre la línea de base en campos que aplican TME.	**No cumplido**	**No se reportan datos ni se cuenta con línea de base en los 2 (dos) campos demostrativos**

Resultado 2.1: Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para **aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.**	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores.	**Cumplido** 15 cooperativas	Si bien se reportan 15 cooperativas debe considerarse el tipo de organización, alcances y el segmento de productores agrupados. Se indica además que en épocas de crisis o eventos extraordinarios aumentan estos sistemas organizativos. Se destaca como esta meta ha sido ampliamente superada, aunque debe destacarse la sobreestimación de la línea de base o subestimación en el diagnóstico prospectivo
		Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	**No cumplido**	**No se reporta el dato por provincia** Verificar datos que posibilitan correr el DCI y su aplicabilidad
	Número de productores participando en **organizaciones conectadas** al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los **productores** que participan.	**Parcialmente cumplido** 30%	**No está realizado el SITT ni la encuesta inicial**, solo se reporta aumento en la participación de los productores a un sistema de transferencia en marcha Participación de los productores en el ENTE SUR Revisar marco lógico que en forma indistinta hace referencia a productores y organizaciones
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un **sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.**	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	**No cumplido**	No hay un sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado. Solo se a avanzado en el inventario de cartografía digital y diseño de SIG que se prevé que en el 2010 se pueda presentar como subproducto También se está difundiendo el acceso a la información Verificar fecha establecida en el marco lógico para resultado de la meta **Inconsistencia y contradicción** en el informe para toda la Patagonia se informa que existe un acuerdo por Provincia, cuando corresponde lograr un programa acordado

	Número de Asociaciones de productores **que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema**	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	**Parcialmente cumplido** 2 asociaciones en marcha	Se reporta que las Asociaciones reciben información del MST, recibe información del MST, aunque están pendientes de realizar las lecciones aprendidas y falta la implementación del sistema de extensión y transferencia Se esta trabajando con FERCOSUR (Federación de Cooperativas en la que se incluye a 7 cooperativas) que proviene de la Mesa SITT En 2010 se prevé recibirán la información prevista en el indicador
Resultado 2.3. Los productores grandes, medianos y **chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.**	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial que posibilite el análisis multitemporal** Definir un indicador que posibilite cuantificar la situación y arroje resultados verificables
Resultado 2.4. **Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.**	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial** **No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico** Revisar el marco lógico, los jóvenes estudiantes inciden parcialmente en la familia. No se tiene en cuenta a la mujer o familia en forma integral El INTA no ha participado en este proceso Considerar la incorporación de MST a la curricula educativa No hay tareas referidas a este tópico en ningún POA

Resultado 2.5. Modelos validados en terreno para tecnologías MST.	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en **2009.**	**Parcialmente cumplido** Elección de 2 campos demostrativos	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico, se prevé un modelo validado que aún no está desarrollado. El número de campos demostrativos que han sido previstos como meta para cada provincia no posibilitarán representar los principales ecosistemas y sistemas de producción. Esto impedirá contar con un proceso productivo integral para mitigar la desertificación y aumentar la conservación** **La elección de los dos campos demostrativos fue determinada sin el proceso de validación participativo establecido en el marco lógico, aunque fue convalidado por mesas de trabajos del SITT por sus características** **Verificar el modelo enunciado y determinar su validación en terreno para tecnologías en MST, ya que este proceso debe ser validado por productores y expertos en una primera fase, para después llegar recién a la capacitación y transferencia**
	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	**Muy Parcialmente cumplido** 36 productores que visitan sin adopción de practicas TME	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico y considerar la incidencia sobre su falta de ejecución en el Proyecto** Verificar conceptos de visita, validación y adopción de prácticas El resultado no es procedente. Para toda la Patagonia se informa que en Chubut vistan y adoptan practicas de TME 36 productores en un solo campo recientemente seleccionado sobre 46 productores del total regional Reformular un cambio de paradigma sobre el concepto de extensión técnica incorporando la degradación, educación ambiental y conservación

Resultado 2.6. Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6proyectos demostrativos	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador (modelo validado-conservación – usos alternativos). Replantear esta inconsistencia del marco lógico** No se ha trabajado en campos privados con usos alternativos a excepción de la Provincia de Tierra del Fuego, aunque sin la vinculación con componente conservación Replantear el la falta de cumplimiento de este resultado, ya que de no ejecutarse se afecta a la sustentabilidad y continuidad del Proyecto.

Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan **inversiones para MST.**	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 2.295.000 ha con programas y proyectos con incorporación parcial de incentivos e inversiones para MST	Verificar planes de campos y técnicas de MST
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos. Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	**Parcialmente cumplido** Realización de 3 protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST. No cumplido	**No hay coincidencia entre el resultado, el indicador y la meta prevista en el Marco Lógico respecto a la incorporación plena o parcial de MST en programas y protocolos o viceversa** Se ejecutan a través de LO y Programas existentes en Patagonia **No se reportan datos**

Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**Parcialmente cumplido** 40 técnicos	Se trata de técnicos que recibieron solo capacidades a través de la LO (manejo ganado ovino), que diseñan los programas y proyectos, como así también aplican a campo los MST. No obstante el INTA informa también que recibieron capacitación para manejo del rodeo caprino Para otros sistemas productivos que no sean el ovino no es verificable la implementación de MST como parte integral de sus programas y proyectos o su aplicación. No hay coincidencia entre la cantidad de Técnicos informados, debe verificarse esta situación **No se entrena a los técnicos con el SSD y SITT y modelos de manejo validados que prevé el Proyecto, al no estar concluidos y validados los mismos, lo cual es una grave situación de implementación con consecuencias negativas**.
Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos se en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	**Parcialmente cumplido**	Se reporta el Programa del Ente de la Región Sur vinculada al ganado ovino y no se informa sobre otros sistemas productivos El INTA informa que está en estado parlamentario el Proyecto de Ley sobre Custodio Rural Verificar articulación de conservación y su aplicación
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	**Parcialmente cumplido** US$ 419.286	Reformular resultado con indicador ya que sólo se refiere al ganado ovino y LO sin considerar otras alternativas de conservación en campos privados Créditos otorgados por Ley Ovina. Fuente: Coordinación Nacional de Ley Ovina Período 2008/2009

Objetivo específico 4: Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010.	**No aplicable**	**Verificar fechas establecidas para evaluación**
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	**No cumplido**	Se habrían incorporado las recomendaciones No se puso a consideración del Comité Ejecutivo del Proyecto el resultado de la evaluación Hay mecanismos e ítems no ejecutados del Proyecto
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	**Parcialmente cumplido**	Ha sido auditado por una consultora externa que verifica la ejecución pero no la razonabilidad del gasto y su oportunidad El inventario se lleva solo en la sede de Buenos Aires y no en Provincias
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	**Parcialmente cumplido**	Verificar información aportada sobre lecciones aprendidas diseminadas Solo hay una difusión global no se baja a las provincias separadas

Estado de Situación Provincia CHUBUT (Diciembre de 2009) y Análisis del EMT sobre la Implementación

Estrategia del proyecto	**Indicadores verificables**				
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.				
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Estado de situación**	**Observaciones**
Objetivos del proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la **aplicación de prácticas** de **MST** en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (**Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos**)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 1.746.965 Ha	En esta provincia se han aplicado practicas de Manejo Sustentable de Tierras (MST), a través de la Ley Ovina (LO) y para pastizales exclusivamente, sin tener en cuenta otros ecosistemas y sistemas de producción. En consecuencia se detecta la fuerte dependencia de este instrumento a término (2010) lo que evidencia la baja autosustentabilidad y continuidad del Proyecto. Considérese que si bien los objetivos de la LO son concordantes con los propósitos del Proyecto, este prevé un proceso de SSD y un SITT, aún no desarrollado y aplicado por lo que no pueden considerarse como propios y determinantes de dicho proceso los resultados reportados. Se trata de una superficie acumulada en la que están incluidas parte de los 2 millones de ha de la línea base.
	Porcentajes de **señalada en los campos demostrativos** (como una medida del ingreso del **establecimiento**)	40-50%	60-70%	**No cumplido**	**No hay línea de base de campos demostrativos** **No hay dato de señalada a diciembre de 2009 de campos demostrativos**
	Cobertura de especies forrajeras en **campos demostrativos**	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No hay línea de base de cobertura de especies forrajeras en campos demostrativos** **No hay dato de cobertura de especies forrajeras a diciembre de 2009 en campos demostrativos**

Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST **plenamente** incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**Parcialmente cumplido** 4 Instituciones con MST parcialmente incorporado en el proceso de toma de decisiones	**No está desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado, ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado** Para Chubut se reportan 4 (cuatro) Instituciones PRODERPA PROINDER Mesa de Agricultura Familiar e INTA, en tanto en el informe de Patagonia no se indican Instituciones en dicha provincia. Verificar No obstante, de acuerdo a las proyecciones de la meta, no se está logrando el resultado esperado siendo extemporáneo el cumplimiento del logro.
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores	**No se dispone del dato por provincia**	No se puede verificar el DCI por provincia, este indicador ha sido corrido para toda la Patagonia y se obtienen valores promedios. Revisar datos que posibilitan correr el DCI y su aplicabilidad
Resultado 1.1: Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	**Muy parcialmente cumplido** 1 acuerdo con el Gobierno Provincial	Verificar alcances MST en los acuerdos a través de la REPAM (provincializada) con nodos a nivel Patagonia Se debe completar la realización de los acuerdos, ya que de acuerdo a las metas previstas se está muy por debajo de los logros planteados

Resultado 1.2: Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	**No cumplido**	**El Proyecto reporta que se cuenta con un sistema provincial completo e integrado, lo cual no corresponde ya que no se dispone aún de modelo conceptual para el SSD y su validación. So**lo se cuenta con información parcialmente ordenada y consistida a un nivel de resolución general para iniciar el armado de SIG Se entregaron los software a las coordinaciones provinciales, debiendo destacarse que las provincias deberían aportar estas licencias como contraparte y evitar mayores inversiones para el proyecto en esta materia El coordinador estaba capacitado en SIG y SSD, aunque el mismo renunció. En tanto el Asesor Técnico Provincial (ATP) no está contratado Se reportan importantes avances en información para el SSD (INTA), a través de la elaboración de más de 20 capas de información con nivel de resolución esquemático (formato shape) y se han acordado consensos metodológicos con los actores provinciales y el INTA La provincia de Chubut dispone de un sistema de Alerta Temprana de Sequias y Clima, de carácter parcial, ya que no se dispone de todos los datos agrometeorológicos necesarios calibrados y validados en todo el territorio provincial A través del Proyecto se han instalado 32 MARAS (Monitores Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas) que el INTA prevé instalar junto a otros Proyectos en la Patagonia (sin la Provincia de la Pampa) para llegar a 600 puntos (Pietraglia, V., 2008) **http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Plada/File/Informe%20Maras%20Dic2008.pdf** Considerando que hay diferencias de implementación y logro de resultados con los tiempos del Proyecto, debe preverse la utilidad de estos monitores para todos los ambientes (no solo pastizales) y para describir tendencias para armado del modelo decisional para conservación De acuerdo a lo informado por el INTA se trataría de desarrollar el SSD en el plazo establecido, aunque debe ser de carácter integral. El modelo de gestión productivo está en el estado que se previó. Se cuenta con Modelo completo con el productor y modelo ovino

Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	**Parcialmente cumplido** 7 técnicos asignados	Revisar y redefinir concepto sobre técnicos **asignados, capacitados, equipados y entrenados**, tanto en el objetivo, indicador, metas y logros, ya que no hay coincidencia en los alcances Se informa que en la provincia hay técnicos asignados y en el informe para toda la Patagonia se comunica que son 54 los técnicos asignados, capacitados y entrenados, lo cual no coincide y genera una importante **inconsistencia** El Proyecto e INTA informa sobre capacitaciones en herramientas parciales de MST a 6 Técnicos Privados, 38 Técnicos de la Administración Provincial y 38 Técnicos del INTA El Proyecto ha reportado una sobrecapacitación que no responde al resultado 1.3, ya que según la meta establecida se prevé formar 30 técnicos asignados, capacitados y entrenados para toda la Patagonia. En el informe general el Proyecto indica que se lleva 152 capacitaciones a diciembre de 2009, lo cual es **inconsistente** al no contar aún con el SSD (ver punto 1.2) y sin embargo se capacitó en diversas temáticas a 82 Técnicos en la Provincia de Chubut sin responder al procedimiento establecido en el marco lógico (punto 1.3)
	Mecanismos de **autofinanciamiento** para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010	**Parcialmente cumplido** USD 640.214 LO USD 3.231.157 Fondo rotativos por emergencia	La mayor parte de estos fondos corresponden a la LO y a la emergencia por sequia, que no está directamente vinculada al Proyecto. Si bien se destaca la alta participación del INTA en su diseño e implementación, se indica que **estos resultados son cuestionables al no generarse nuevos mecanismos de autofinanciamiento por la implementación y efectos multiplicadores del Proyecto.** Por otra parte la LO es a término y aún no se cuenta con la aprobación de su prorroga.

Objetivo específico 2: Capacidades locales para **aplicar MST** en los diferentes **ecosistemas y sistemas de producción** desarrolladas por los **productores.**	Aplicación por parte de los productores de TME en sus **establecimientos.**	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha.	TME es aplicada por **2.500** productores en **6.000.000 ha**.	**Parcialmente cumplido** 1.746.965 ha Sin datos de productores	El indicador establecido por el marco lógico solo hace referencia al ecosistema de estepa y no considera otros ecosistemas y sistemas de producción, existiendo una grave inconsistencia que debe ser corregida (Ver punto 2.5) **No hay coincidencia con el total de productores indicados para toda la Patagonia** **Redefinir el marco lógico ya que según Proyecto los principales beneficiarios son los pequeños y medianos productores** El indicador obtenido **no es verificable**, ya que no surge de encuestas iniciales sino de informantes claves, no se dispone de base de datos sistematizada
	Cobertura de especies clave en los campos demostradores en **estepa**.	Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%.	Aumento del **20%** de cobertura sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No se ha aplicado aún este indicador** biofísico en el único campo demostrativo de Chubut, ya que el mismo fue seleccionado recientemente **sin el proceso participativo establecido en el marco lógico**
	Cobertura del suelo en la **estepa**	Cobertura del 40-60%	La cobertura se mantiene o aumenta **10%** sobre la línea de base en campos que aplican TME.	**No cumplido**	**No se reportan datos ni se cuenta con línea de base en el campo demostrativo**

Resultado 2.1: Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para **aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.**	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas. Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores. Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	**No cumplido** **No cumplido**	**No se reportan datos por el Proyecto e INTA** **No se reporta el dato por provincia** Verificar datos que posibilitan obtener el DCI y su aplicabilidad
	Número de productores participando en **organizaciones conectadas** al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los **productores** que participan.	**Parcialmente cumplido** 10%	**No está realizado el SITT ni la encuesta inicial**, solo se reporta aumento en la participación de los productores a un sistema de transferencia en marcha Revisar marco lógico que en forma indistinta hace referencia a productores y organizaciones Dato dado por el coordinador provincial
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un **sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.**	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	**No cumplido**	No hay programa solo algunos programas con los municipios ni sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado. Solo se han obtenido avances en el inventario de cartografía digital y diseño de SIG También se está difundiendo el acceso a la información Verificar fecha establecida en el marco lógico para resultado de la meta **Inconsistencia y contradicción** en el informe para toda la Patagonia se informa que existe un acuerdo por Provincia, cuando corresponde lograr un programa acordado
	Número de Asociaciones de productores **que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema**	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	**Parcialmente cumplido** 9 asociaciones reciben información	Se reporta que las Asociaciones reciben información del MST, recibe información del MST, aunque están pendientes de realizar las lecciones aprendidas y falta la implementación del sistema de extensión y transferencia

Resultado 2.3. Los productores grandes, medianos y **chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.**	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial que posibilite el análisis multitemporal** Redefinir un indicador que posibilite cuantificar la situación y arroje resultados verificables
Resultado 2.4. **Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.**	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial** **No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico** Revisar el marco lógico, los jóvenes estudiantes inciden parcialmente en la familia. No se tiene en cuenta a la mujer o familia en forma integral El INTA no ha participado en este proceso Considerar la incorporación de MST a la curricula educativa No hay tareas referidas a este tópico en ningún POA
Resultado 2.5. **Modelos validados en terreno para tecnologías MST.**	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en **2009.**	**Muy parcialmente cumplido** Elección de un campo demostrativo en proceso de validación participativa	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico, ya que se prevé un modelo validado que aún no está desarrollado. El número de campos demostrativos previstos como meta para cada provincia no posibilitará representar los principales ecosistemas y sistemas de producción. Esto impedirá contar con un proceso productivo integral para mitigar la desertificación y aumentar la conservación** **La elección del único campo demostrativo en Chubut fue determinada sin el proceso de validación participativo establecido en el marco lógico, aunque fue convalidado por mesas de trabajos del SITT por sus características** **Verificar el modelo enunciado y determinar su validación en terreno para tecnologías en MST, ya que este proceso debe ser validado por productores y expertos en una primera fase para después llegar recién a la capacitación y transferencia**

	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico y considerar la incidencia sobre su falta de ejecución en el Proyecto** Verificar conceptos de visita, validación y adopción de prácticas Reformular un cambio de paradigma sobre el concepto de extensión técnica incorporando la degradación, educación ambiental y conservación
Resultado 2.6. Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos	6proyectos demostrativos	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador (modelo validado-conservación – usos alternativos). Replantear esta inconsistencia del marco lógico** No se ha trabajado en campos privados con usos alternativos a excepción de la Provincia de Tierra del Fuego, aunque sin la vinculación con componente conservación Replantear el la falta de cumplimiento de este resultado, ya que de no ejecutarse se afecta a la sustentabilidad y continuidad del Proyecto.

Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan **inversiones para MST.**	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 1.746.965 ha que obtienen incentivos fiscales y económicos	**Inconsistencia en el resultado presentado**. Es necesario verificar la información, ya que en el informe de toda la Patagonia no hay datos para la provincia de Chubut y a través de entrevista se indica que existen 1.746.965 ha que obtienen incentivos fiscales y económicos
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos.	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan	**Parcialmente cumplido** Realización de 1 protocolo para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	**No hay coincidencia entre el resultado, el indicador y la meta prevista en el Marco Lógico respecto a la incorporación plena o parcial de MST en programas y protocolos o viceversa**

		Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)	plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	**No cumplido**	No hay reportes
Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**No cumplido**	**No se reportan datos para la provincia de Chubut** **No se entrena a los técnicos con el SSD y SITT y modelos de manejo validados que prevé el Proyecto, al no estar concluidos los mismos, lo cual genera una grave situación de implementación con consecuencias negativas**
Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos se en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	**No cumplido**	**No se reportan datos para Chubut** Se menciona sobre la posibilidad de incentivos a través de Fondos PROINDER, PRODERPA
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	**Parcialmente cumplido** US$ 3.085.002	Créditos otorgados por Ley Ovina. Fuente: Coordinación Nacional de Ley Ovina Período 2008/2009

Objetivo específico 4: Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010.	**No aplicable**	**Verificar fechas establecidas para evaluación**
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	**No cumplido**	Se habrían incorporado las recomendaciones No se puso a consideración del Comité Ejecutivo del Proyecto el resultado de la evaluación Hay mecanismos e ítems no ejecutados del Proyecto
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	**Parcialmente cumplido**	Ha sido auditado por una consultora externa que verifica la ejecución pero no la razonabilidad del gasto y su oportunidad El inventario se lleva solo en la sede de Buenos Aires y no en Provincias
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	**Parcialmente cumplido**	Verificar información aportada sobre lecciones aprendidas diseminadas Solo hay una difusión global no se baja a las provincias separadas

Estado de Situación Provincia SANTA CRUZ (Diciembre de 2009) y Análisis del EMT sobre la Implementación

Estrategia del proyecto	Indicadores verificables				
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.				
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Estado de situación**	**Observaciones**
Objetivos del proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la **aplicación de prácticas** de **MST** en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (**Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos**)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 3.440.410 Ha	En esta provincia se han aplicado practicas de Manejo Sustentable de Tierras (MST), a través de la Ley Ovina (LO) y para pastizales exclusivamente. En consecuencia se detecta la fuerte dependencia de este instrumento a término (2010) lo que evidencia la baja autosustentabilidad y continuidad del Proyecto. Considérese que si bien los objetivos de la LO son concordantes con los propósitos del Proyecto, este prevé un proceso de SSD y un SITT, aún no desarrollado y aplicado por lo que no pueden considerarse como propios y determinantes de dicho proceso los resultados reportados. Se trata de una superficie acumulada en la que están incluidas parte de los 2 millones de ha de la línea base
	Porcentajes de **señalada en los campos demostrativos** (como una medida del ingreso del **establecimiento**)	40-50%	60-70%	**Parcialmente cumplido** 65%	Si bien hay un campo demostrativo seleccionado en Santa Cruz, **el valor referencial de base y el indicado no surge de la medición en dicho campo** sino de informantes calificados Hay diferencias con el valor reportado en el informe del Proyecto para todas las provincias patagónicas
	Cobertura de especies forrajeras en **campos demostrativos**	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**No cumplido**	**Hay campo demostrativo aunque no se posee valor de línea base**

Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST **plenamente** incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**Parcialmente cumplido** 3 Instituciones con MST parcialmente incorporado en el proceso de toma de decisiones	**No está desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado, ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado** Aún no hay instituciones con MST plenamente incorporado al proceso de toma de decisiones Se reportan la LO Nacional, LO provincial (INTA) y Consejo Agrario. Verificar si estas Instituciones forman parte de la Línea de Base consideradas en el Proyecto
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores	**No se dispone del dato por provincia**	No se puede verificar el DCI por provincia, este indicador ha sido corrido para toda la Patagonia y se obtienen valores promedios. Revisar datos que posibilitan correr el DCI y su aplicabilidad
Resultado 1.1: Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	**Muy parcialmente cumplido** 1 acuerdo con el Gobierno Provincial	Verificar alcances MST en los acuerdos a través de la REPAM (provincializada) con nodos a nivel Patagonia Se debe completar la realización de los acuerdos, ya que de acuerdo a las metas previstas se está por debajo de los logros planteados

Resultado 1.2: Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	**No cumplido**	**El Proyecto reporta que se cuenta con un sistema provincial completo e integrado, lo cual no corresponde ya que no se dispone aún de modelo conceptual para el SSD y su validación. So**lo se cuenta con información parcialmente ordenada y consistida a un nivel de resolución general para iniciar el armado de SIG Se entregaron los software a las coordinaciones provinciales, debiendo destacarse que las provincias deberían aportar estas licencias como contraparte y evitar mayores inversiones para el proyecto en esta materia El Coordinador Técnico Provincial (CTP) estaba capacitado en SIG (Inicial y Metadatas) y SSD, aunque el mismo renunció. En tanto el Técnico Provincial (TP) no está contratado Se reportan importantes avances en información para el SSD (INTA), a través de la elaboración de de 30 capas de información con nivel de resolución esquemático (formato shape) y se han acordado consensos metodológicos con los actores provinciales y el INTA La provincia de Santa Cruz dispone de un sistema de Alerta Temprana de Sequias y Clima, de carácter parcial, ya que no se dispone de todos los datos agrometeorológicos necesarios calibrados y validados en todo el territorio provincial A través del Proyecto se han instalado 37 MARAS (Monitores Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas) que el INTA prevé instalar junto a otros Proyectos en la Patagonia (sin la Provincia de la Pampa) para llegar a 600 puntos (Pietraglia, V., 2008) **http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Plada/File/Informe%20Maras%20Dic2008.pdf** Considerando que hay diferencias de implementación y logro de resultados con los tiempos del Proyecto, debe preverse la utilidad de estos monitores para todos los ambientes (no solo pastizales) y para describir tendencias para armado del modelo decisional para conservación De acuerdo a lo informado por el INTA se trataría de desarrollar el SSD en el plazo establecido, aunque debe ser de carácter integral. El modelo de gestión productivo está en el estado que se previó. Se cuenta con Modelo completo con el productor y modelo ovino corriedale

Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	**Parcialmente cumplido**	Revisar y redefinir concepto sobre técnicos **asignados, capacitados, equipados y entrenados**, tanto en el objetivo, indicador, metas y logros, ya que no hay coincidencia en los alcances Se informa que en la provincia hay técnicos asignados y en el informe para toda la Patagonia se comunica que son 54 los técnicos asignados, capacitados y entrenados, lo cual no coincide y genera una importante **inconsistencia** El Proyecto e INTA informa sobre capacitaciones en herramientas parciales de MST a 9 Técnicos Privados, 60 Técnicos de la Administración Provincial y 16 Técnicos del INTA El Proyecto ha reportado una sobrecapacitación que no responde al resultado 1.3, ya que según la meta establecida se prevé formar 30 técnicos asignados, capacitados y entrenados para toda la Patagonia. En el informe general el Proyecto indica que se lleva 152 capacitaciones a diciembre de 2009, lo cual es **inconsistente** al no contar aún con el SSD (ver punto 1.2) y sin embargo se capacitó en diversas temáticas a **85** Técnicos Privados en la Provincia de Santa Cruz sin responder al procedimiento establecido en el marco lógico (punto 1.3)
	Mecanismos de **autofinanciamiento** para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010	**No cumplido**	No se reportan datos en la Provincia de Santa Cruz

Objetivo específico 2: Capacidades locales para **aplicar MST** en los diferentes **ecosistemas y sistemas de producción** desarrolladas por los **productores.**	Aplicación por parte de los productores de TME en sus **establecimientos.**	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha.	TME es aplicada por **2.500** productores en **6.000.000 ha**.	**Parcialmente cumplido** 150 productores 3.440.410 ha acumuladas	El indicador establecido por el marco lógico solo hace referencia al ecosistema de estepa **No hay coincidencia con el total de productores indicados para toda la Patagonia** **Redefinir el marco lógico ya que según Proyecto los principales beneficiarios son los pequeños y medianos productores** El indicador obtenido **no es verificable**, ya que no surge de encuestas iniciales sino de informantes claves, no se dispone de base de datos sistematizada
	Cobertura de especies clave en los campos demostradores en **estepa**.	Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%.	Aumento del **20%** de cobertura sobre la línea de base.	**No cumplido**	**No está realizada la línea de base** **No hay campo demostrativo**
	Cobertura del suelo en la **estepa**	Cobertura del 40-60%	La cobertura se mantiene o aumenta **10%** sobre la línea de base en campos que aplican TME.	**No cumplido**	**No está realizada la línea de base** **No hay campo demostrativo**
Resultado 2.1: Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para **aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.**	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores.	**No cumplido**	**No se reportan datos**
		Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	**No cumplido**	**No se reportan datos** Verificar datos que posibilitan obtener el DCI y su aplicabilidad

	Número de productores participando en **organizaciones conectadas** al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los **productores** que participan.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial** **No se reportan datos** Verificar marco lógico habla indistintamente de productores y organizaciones
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un **sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.**	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	**No cumplido**	No hay programa solo algunos programas con los municipios ni sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado. Solo se han obtenido avances en el inventario de cartografía digital y diseño de SIG También se está difundiendo el acceso a la información Verificar fecha establecida en el marco lógico para resultado de la meta **Inconsistencia y contradicción** en el informe para toda la Patagonia se informa que existe un acuerdo por Provincia, cuando corresponde lograr un programa acordado
	Número de Asociaciones de productores **que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema**	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	**Parcialmente cumplido** 4 Asociaciones reciben información	Se reporta que las Asociaciones reciben información del MST, recibe información del MST, aunque están pendientes de realizar las lecciones aprendidas y falta la implementación del sistema de extensión y transferencia
Resultado 2.3. Los productores grandes, medianos y **chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.**	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial que posibilite el análisis multitemporal** Redefinir un indicador que posibilite cuantificar la situación y arroje resultados verificables

Resultado 2.4. **Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.**	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial** **No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico** Revisar el marco lógico, los jóvenes estudiantes inciden parcialmente en la familia. No se tiene en cuenta a la mujer o familia en forma integral El INTA no ha participado en este proceso Considerar la incorporación de MST a la curricula educativa No hay tareas referidas a este tópico en ningún POA
Resultado 2.5. **Modelos validados en terreno para tecnologías MST.**	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en **2009.**	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico, ya que se prevé un modelo validado que aún no está desarrollado. El número de campos demostrativos previstos como meta para cada provincia no posibilitará representar los principales ecosistemas y sistemas de producción. Esto impedirá contar con un proceso productivo integral para mitigar la desertificación y aumentar la conservación** **No hay campos demostrativos ni modelos validados, ni procesos participativos concluidos en Santa Cruz. Para toda la Patagonia el Proyecto reporta solo 4 campos demostrativos en Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego, en los que se están iniciando actividades. Esta situación es grave para el Proyecto, ya que a 5 semestres de inicio, no se cumplió con este indicador clave en el proceso que se persigue. La falta de desarrollo de esta actividad impedirá proseguir y concluir adecuadamente con los principales objetivos del Proyecto.** **Verificar el modelo enunciado y determinar su validación en terreno para tecnologías en MST, ya que este proceso debe ser validado por productores y expertos en una primera fase para después llegar recién a la capacitación y transferencia** Para el caso de Santa Cruz, se informa que recientemente ha sido seleccionado el campo Estancia Los Pozos mediante un proceso participativo y que está en marcha su validación

	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico y considerar la incidencia sobre su falta de ejecución en el Proyecto** Verificar conceptos de visita, validación y adopción de prácticas Reformular un cambio de paradigma sobre el concepto de extensión técnica incorporando la degradación, educación ambiental y conservación No hay coincidencia con los datos, el informe del Proyecto para las provincias patagónicas en la que se informa que solo hay 46 productores que cumplen este resultado en Río Negro (36) y en Tierra del Fuego (10). En tanto para Santa Cruz se informa que hay 39 productores que vistan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME. Verificar inconsistencia
Resultado 2.6. Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6proyectos demostrativos	**No cumplido**	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador (modelo validado-conservación – usos alternativos). Replantear esta inconsistencia del marco lógico** No se ha trabajado en campos privados con usos alternativos a excepción de la Provincia de Tierra del Fuego, aunque sin la vinculación con componente conservación Replantear el la falta de cumplimiento de este resultado, ya que de no ejecutarse se afecta a la sustentabilidad y continuidad del Proyecto.

Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan **inversiones para MST.**	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 2.470.410 ha con programas y proyectos con incorporación parcial de incentivos e inversiones para MST	Verificar planes de campos y técnicas de MST Se incluyen Programas por Emergencia Agropecuaria
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos.	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	**No cumplido**	No se reportan datos para la provincia de Santa Cruz
		Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)		**No cumplido**	No se reportan datos para la provincia de Santa Cruz

Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**Parcialmente cumplido** 85 técnicos	Se trata de técnicos que recibieron solo capacidades a través de la LO (manejo ganado ovino), que diseñan los programas y proyectos, como así también aplican a campo los MST. Para otros sistemas productivos no es verificable la implementación de MST como parte integral de sus programas y proyectos o su aplicación. No hay coincidencia entre la cantidad de Técnicos informados, debe verificarse esta situación **No se entrena a los técnicos con el SSD y SITT y modelos de manejo validados que prevé el Proyecto, al no estar concluidos y validados los mismos, lo cual es una grave situación de implementación con consecuencias negativas**.
Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos se en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	**No cumplido**	Se menciona sobre la posibilidad de incentivos a través de Fondos PROINDER, PRODERPA
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	**Parcialmente cumplido** US$ 1.236.697	Créditos otorgados por Ley Ovina. Fuente: Coordinación Nacional de Ley Ovina Período 2008/2009

Objetivo específico 4: Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010.	**No aplicable**	**Verificar fechas establecidas para evaluación**
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	**No cumplido**	Se habrían incorporado las recomendaciones No se puso a consideración del Comité Ejecutivo del Proyecto el resultado de la evaluación Hay mecanismos e ítems no ejecutados del Proyecto
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	**Parcialmente cumplido**	Ha sido auditado por una consultora externa que verifica la ejecución pero no la razonabilidad del gasto y su oportunidad El inventario se lleva solo en la sede de Buenos Aires y no en Provincias
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	**Parcialmente cumplido**	Verificar información aportada sobre lecciones aprendidas diseminadas Solo hay una difusión global no se baja a las provincias separadas

Estado de Situación Provincia TIERRA DEL FUEGO (Diciembre de 2009) y Análisis del EMT sobre la Implementación

Estrategia del proyecto	**Indicadores verificables**				
Finalidad:	**Contribuir al desarrollo sustentable de la Patagonia en el marco del Programa Argentino de la lucha contra la desertificación**.				
Marco conceptual	**Indicador**	**Línea de base**	**Meta**	**Estado de situación**	**Observaciones**
Objetivos del proyecto: La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la **aplicación de prácticas** de **MST** en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (**Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos**)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	**Parcialmente cumplido** 346.000 Ha	En esta provincia se han aplicado practicas de Manejo Sustentable de Tierras (MST), a través de la Ley Ovina (LO) y para pastizales exclusivamente. En consecuencia se detecta la fuerte dependencia de este instrumento a término (2010) lo que evidencia la baja autosustentabilidad y continuidad del Proyecto. Considérese que si bien los objetivos de la LO son concordantes con los propósitos del Proyecto, este prevé un proceso de SSD y un SITT, aún no desarrollado y aplicado por lo que no pueden considerarse como propios y determinantes de dicho proceso los resultados reportados. Se trata de una superficie acumulada en la que están incluidas parte de los 2 millones de ha de la línea base
	Porcentajes de **señalada en los campos demostrativos** (como una medida del ingreso del **establecimiento**)	40-50%	60-70%	**Parcialmente cumplido** 78%	Se cuenta con un campo demostrativo seleccionado (ovino) en Tierra del Fuego dejándose aclarado que **el valor referencial de base y el indicado a diciembre de 2009 no surge de la medición en dicho campo** sino de informantes calificados de la provincia
	Cobertura de especies forrajeras en **campos demostrativos**	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**Parcialmente cumplido** 75%	El valor referencial de base y el reportado no surge del campo demostrativo seleccionado sino ha sido aportado por informantes claves

Objetivo especifico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcialmente incorporado: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA	36 instituciones con MST **plenamente** incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de Productores	**Parcialmente cumplido** 1 Institución con MST parcialmente incorporado en el proceso de toma de decisiones	**No está desarrollado el proceso de toma de decisiones (SSD) por lo que es inconsistente todo lo informado, ya que se indica que para toda la Patagonia existen 31 instituciones con MST plenamente incorporado** Aún no hay instituciones con MST plenamente incorporado al proceso de toma de decisiones en Tierra del Fuego Se reporta únicamente la LO Nacional. Verificar si esta Institución forma parte de la Línea de Base considerada en el Proyecto No obstante, de acuerdo a las proyecciones de la meta, no se está logrando el resultado esperado siendo extemporáneo el cumplimiento del logro.
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores	**No se dispone del dato por provincia**	No se puede verificar el DCI por provincia, este indicador ha sido corrido para toda la Patagonia y se obtienen valores promedios. Revisar datos que posibilitan correr el DCI y su aplicabilidad
Resultado 1.1: Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos	20 acuerdos en 2008. 36 proyectos acordados en 2010.	**Muy parcialmente cumplido** 1 acuerdo con el Gobierno Provincial	Verificar alcances MST en los acuerdos a través de la REPAM con nodos a nivel Patagonia Se debe completar la realización de los acuerdos, ya que de acuerdo a las metas previstas se está muy por debajo de los logros planteados

Resultado 1.2: Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	**No cumplido**	**El Proyecto reporta que se dispone de sistema provincial completo e integrado, lo cual no corresponde ya que no se dispone aún de modelo conceptual para el SSD y su validación. So**lo se cuenta con información parcialmente ordenada y consistida a un nivel de resolución general para iniciar el armado de SIG Se entregaron los software a las coordinaciones provinciales, debiendo destacarse que las provincias deberían aportar estas licencias como contraparte y evitar mayores inversiones para el proyecto en esta materia El Coordinador Técnico Provincial (CTP) está capacitado en SIG y SSD. En tanto el Técnico Provincial (TP) no está contratado Se reportan importantes avances en información para el SSD (INTA), a través de la elaboración de 30 capas de información con nivel de resolución esquemático (formato shape) y se han acordado consensos metodológicos con los actores provinciales y el INTA La provincia de Tierra del Fuego dispone de un Sistema de Alerta Temprana de Sequias y Clima, de carácter parcial, ya que no se dispone de todos los datos agrometeorológicos necesarios calibrados y validados en todo el territorio provincial A través del Proyecto se ha instalado 1 (una) MARAS (Monitores Ambiental para Regiones Áridas y Semiáridas) que el INTA prevé instalar junto a otros Proyectos en la Patagonia (sin la Provincia de la Pampa) para llegar a 600 puntos (Pietraglia, V., 2008) **http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Plada/File/Informe%20Maras%20Dic2008.pdf** Considerando que hay diferencias de implementación y logro de resultados con los tiempos del Proyecto, debe preverse la utilidad de estos monitores para todos los ambientes (no solo pastizales) y para describir tendencias para armado del modelo decisional para conservación De acuerdo a lo informado por el INTA se trataría de desarrollar el SSD en el plazo establecido, aunque debe ser de carácter integral. El modelo de gestión productivo está en el estado que se previó. Se cuenta con Modelo completo con el productor y modelo ovino corriedale

Resultado 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	**Parcialmente cumplido** 7 técnicos asignados	Revisar y redefinir concepto sobre técnicos **asignados, capacitados, equipados y entrenados**, tanto en el objetivo, indicador, metas y logros, ya que no hay coincidencia en los alcances Se informa que en la provincia hay técnicos asignados y en el informe para toda la Patagonia se comunica que son 54 los técnicos asignados, capacitados y entrenados, lo cual no coincide y genera una importante **inconsistencia** El Proyecto e INTA informa sobre capacitaciones en herramientas parciales de MST a 1 Técnico Privado, 22 Técnicos de la Administración Provincial y 6 Técnicos del INTA El Proyecto ha reportado una sobrecapacitación que no responde al resultado 1.3, ya que según la meta establecida se prevé formar 30 técnicos asignados, capacitados y entrenados para toda la Patagonia. En el informe general el Proyecto indica que se lleva 152 capacitaciones a diciembre de 2009, lo cual es **inconsistente** al no contar aún con el SSD (ver punto 1.2) y sin embargo se capacitó en diversas temáticas a **29** Técnicos en la Provincia de Tierra del Fuego sin responder al procedimiento establecido en el marco lógico (punto 1.3)
	Mecanismos de **autofinanciamiento** para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010	**Parcialmente cumplido** US$ 1.283.262	La mayor parte de estos fondos corresponden a la LO Nacional, que no está directamente vinculada al Proyecto. Si bien se destaca la alta participación del INTA en su diseño e implementación, se indica que **estos resultados son cuestionables al no generarse nuevos mecanismos de autofinanciamiento por la implementación y efectos multiplicadores del Proyecto.** Por otra parte la LO es a término y aún no se cuenta con la aprobación de su prorroga

Objetivo específico 2: Capacidades locales para **aplicar MST** en los diferentes **ecosistemas y sistemas de producción** desarrolladas por los **productores.**	Aplicación por parte de los productores de TME en sus **establecimientos.** Cobertura de especies clave en los campos demostradores en **estepa**. Cobertura del suelo en la **estepa**	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha. Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%. Cobertura del 40-60%	TME es aplicada por **2.500** productores en **6.000.000 ha**. Aumento del **20%** de cobertura sobre la línea de base. La cobertura se mantiene o aumenta **10%** sobre la línea de base en campos que aplican TME.	**Parcialmente cumplido** 8 productores 346.000 ha **No cumplido** **No cumplido**	El indicador establecido por el marco lógico solo hace referencia al ecosistema de estepa **Redefinir el marco lógico ya que según Proyecto los principales beneficiarios son los pequeños y medianos productores** **No se reportan datos** **No se reportan datos**
Resultado 2.1: Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para **aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.**	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas. Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores. Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	**Parcialmente cumplido** 1 Asociación Rural de Tierra del Fuego **No cumplido**	Verificar orígenes y alcances de la participación e intercambio de información entre Productores y Programas vinculados al Proyecto **No se reportan datos** Verificar datos que posibilitan obtener el DCI y su aplicabilidad

	Número de productores participando en **organizaciones conectadas** al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los **productores** que participan.	**Parcialmente cumplido** 46%	**No hay encuesta inicial** **No esta realizado el SITT** Revisar marco lógico que en forma indistinta hace referencia a productores y organizaciones
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un **sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.**	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	**No cumplido**	No hay programa solo un acuerdo con la Asociación Rural de Tierra del Fuego. No hay sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado. Solo se han obtenido avances en el inventario de cartografía digital y diseño de SIG También se está difundiendo el acceso a la información Verificar fecha establecida en el marco lógico para resultado de la meta **Inconsistencia y contradicción** en el informe para toda la Patagonia se informa que existe un acuerdo por Provincia, cuando corresponde lograr un programa acordado
	Número de Asociaciones de productores **que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema**	0 reciben información en forma articulada y regularmente.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	**Parcialmente cumplido** 1 asociación que recibe información	Se informa que 1 Asociación recibe información del MST, aunque están pendientes de realizar las lecciones aprendidas y falta la implementación del sistema de extensión y transferencia
Resultado 2.3. Los productores grandes, medianos y **chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.**	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial que posibilite el análisis multitemporal** Redefinir un indicador que posibilite cuantificar la situación y arroje resultados verificables

Resultado 2.4. Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determinados por la encuesta inicial.	**No cumplido**	**No hay encuesta inicial** **No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico** Revisar el marco lógico, los jóvenes estudiantes inciden parcialmente en la familia. No se tiene en cuenta a la mujer o familia en forma integral El INTA no ha participado en este proceso Considerar la incorporación de MST a la curricula educativa No hay tareas referidas a este tópico en ningún POA
Resultado 2.5. Modelos validados en terreno para tecnologías MST.	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostrativos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo en **2009.**	**Muy parcialmente cumplido** Elección de un campo demostrativo en proceso de validación participativa	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador. Replantear esta inconsistencia del marco lógico, ya que se prevé un modelo validado que aún no está desarrollado. El número de campos demostrativos previstos como meta para cada provincia no posibilitará representar los principales ecosistemas y sistemas de producción. Esto impedirá contar con un proceso productivo integral para mitigar la desertificación y aumentar la conservación** **La elección del único campo demostrativo en Tierra del Fuego fue determinada sin el proceso de validación participativo establecido en el marco lógico, aunque fue convalidado por mesas de trabajos del SITT por sus características** **Verificar el modelo enunciado y determinar su validación en terreno para tecnologías en MST, ya que este proceso debe ser validado por productores y expertos en una primera fase para después llegar recién a la capacitación y transferencia**
	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.	0 productores	500 productores	**Parcialmente cumplido** 8 productores	No hay coincidencia con el número de productores indicados en el informe provincial y el Proyecto Diferenciar productor administrador y segundo administrador
Resultado 2.6. Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6proyectos demostrativos	**Parcialmente Cumplido** 4 Proyectos Demostrativos	**No hay relación directa entre el objetivo, resultado e indicador (modelo validado-conservación – usos alternativos). Replantear esta inconsistencia del marco lógico** **En Tierra del Fuego hay 4 proyectos sobre usos alternativos: Turismo Rural, Tambo Ovino, Producción Intensiva de Carnes y Forrajes (2 dos están en marcha)**

Objetivo específico 3. Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan **inversiones para MST.**	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	**Parcialmente Cumplido** 500.000 ha que obtienen incentivos fiscales y económicos	Se informa que la diferencia de superficie bajo MST que se reporta es porque en esta caso se incluye las áreas de ecotono
Resultado 3.1. La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos. Número de programas a nivel provincial (a ser determinado)	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	**No cumplido** **No cumplido**	No se reportan datos para la provincia de Tierra del Fuego
Resultado 3.2. Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**Parcialmente Cumplido** 10 Técnicos de la provincia e INTA	Se trata de técnicos que recibieron solo capacidades a través de la LO (manejo ganado ovino), que diseñan los programas y proyectos, como así también aplican a campo los MST. Para otros sistemas productivos no es verificable la implementación de MST como parte integral de sus programas y proyectos o su aplicación. **No se entrena a los técnicos con el SSD y SITT y modelos de manejo validados que prevé el Proyecto, al no estar concluidos y validados los mismos, lo cual es una grave situación de implementación con consecuencias negativas**.

Resultado 3.3. Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos se en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	**No cumplido**	**No se reportan datos**
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	**Parcialmente cumplido** US$ 111.671	No hay coincidencia entre el valor de créditos informados para la Provincia de Tierra del Fuego y con los datos aportados por el Proyecto para todas las provincias patagónicas. Se produce una inconsistencia en la información Créditos otorgados por Ley Ovina. Fuente: Coordinación Nacional de Ley Ovina Período 2008/2009

Objetivo específico 4: Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010.	**No aplicable**	**Verificar fechas establecidas para evaluación**
Resultado 4.1: Proyecto monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	**No cumplido**	Se habrían incorporado las recomendaciones No se puso a consideración del Comité Ejecutivo del Proyecto el resultado de la evaluación Hay mecanismos e ítems no ejecutados del Proyecto
Resultado 4.2: Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	**Parcialmente cumplido**	Ha sido auditado por una consultora externa que verifica la ejecución pero no la razonabilidad del gasto y su oportunidad El inventario se lleva solo en la sede de Buenos Aires y no en Provincias
Resultado 4.3: Lecciones aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional. Herramientas de difusión Publicaciones	0 eventos 0 herramientas	5 eventos 1 página Web con información actualizada en forma permanente. Publicaciones.	**Parcialmente cumplido**	Verificar información aportada sobre lecciones aprendidas diseminadas Solo hay una difusión global no se baja a las provincias separadas

5. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se estructuran sobre tres niveles de análisis:

Recomendaciones por objetivos y resultados planteados en el marco lógico en la etapa de diseño e implementación.

Recomendaciones en relación con la estructura del Proyecto.

Recomendaciones generales que requieren especial atención.

Las recomendaciones se traducen en:

Lecciones aprendidas para el PNUD como Agencia Implementadora

Lecciones aprendidas para el Proyecto y socios

Lecciones aprendidas para los evaluadores

5.1. Recomendaciones por objetivos y resultados planteados en el marco lógico en la etapa de diseño e implementación

Se pone énfasis en que del análisis de consistencia realizado en los paquetes de trabajo, aparece como primera recomendación la **revisión y ajuste** de los resultados del marco lógico del Proyecto, el **replanteo** de los indicadores y medios de verificación y en función de su aplicación, el **establecimiento** de las líneas de base y metas del Proyecto.

De acuerdo con esta recomendación general se especifica las siguientes, según la secuencia del marco lógico.

Estas recomendaciones deberían apoyar la reformulación requerida.

Objetivo general del Proyecto:
La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la aplicación de prácticas de MST en Patagonia.

- Definir unidades de análisis ecosistémicas y unidades de manejo por provincia, requisito indispensable para la obtención de un Plan de Manejo Sustentable para el control de la desertificación regional.

- Establecer indicadores de manejo, de desempeño y de gestión del Proyecto.

- Explicitar los medios de verificación e indicadores para la determinación de la línea de base del Proyecto y cuáles se utilizarán para alcanzar la meta de 4 millones de ha, así como la determinación de puntos de referencia (*benchmarks)* espaciales y temporales por provincia.

- Definir en base a criterios integrales determinados por consenso, cual es el alcance de "campo /área /establecimiento /unidad /sistema demostrativo", su selección, localización, manejo y sustentabilidad. Debe considerarse, su área de influencia y representatividad en relación a los beneficiarios (pequeños y medianos productores), ecosistemas y sistemas productivos, teniendo en cuenta la especificidad de cada provincia. Lo mismo se aplica para el Sistema de Monitoreo y Evaluación, como medio de verificación. Establecer la línea de base cero para poder comparar y apreciar cambios sobre el progreso de la implementación.

Objetivo especifico 1

Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones

- Revisar el alcance y pertinencia del DCI como indicador a ser desarrollado y ampliar sobre la metodología utilizada.
- La pertinencia del DCI como actividad del Proyecto debe ser discutida a la luz de los objetivos del Proyecto y de los costos asociados.

- Debe redefinirse el marco institucional al inicio y mediados del Proyecto.

- Realizar un mapeo institucional y detallar medios de verificación apropiados por provincia.

Resultado 1.1:

- Revisar los Acuerdos logrados para garantizar que cumplan con la normativa establecida por el GEF en su forma y contenido.

- Asociar los acuerdos con planes de trabajo y verificar su cumplimiento por provincia.

- Definir las actividades en términos de los objetivos y resultados del Proyecto, mandato del socio clave con la especificidad geográfica/ área demostrativa/productores necesaria.

- Lograr indicadores de desempeño e impacto de la REPAM a nivel regional.

Resultado 1.2:

- Revisar/ajustar/actualizar acuerdos logrados con planes de trabajo asociados con el INTA como agencia responsable en el desarrollo del Sistema de Soporte de Decisiones (SSD). Este trabajo es de naturaleza estratégica, por ende debe tener carácter regional con contenido provincial.

- Establecer la línea de base del SSD por provincia, en cada uno de sus componentes, los cuales deben ser explícitamente definidos y ejecutables.

- Formular el marco lógico en cuanto a los componentes del SSD y el proceso participativo en la generación e implementación del SSD, respondiendo a preguntas relevantes tales como:

¿Cuál es el proceso de toma de decisiones, de parte de los productores o técnicos?
¿Quién lo va a validar?
¿Dónde se han realizado experiencias previas?
¿Cómo se relaciona el SSD y SITT con programas de capacitación?
¿Cuál es la información necesaria del modelo de simulación para definir un sistema completo de toma de decisiones?
¿Quiénes son los 'decisores' y por tanto a qué nivel y contenido será la toma de decisiones?

Resultado 1.3.

- Relocalizar jerárquicamente este resultado en relación con los resultados anteriores (resultado 1.1. y 1.2.).

- Plantear la incorporación del enfoque "de abajo hacia arriba" proporcionado por los actores locales y beneficiarios directos de las prácticas del MST. Replanteamiento del

involucramiento y compromiso de los actores locales (productores, asociaciones locales) al inicio del Proyecto.

- Fortalecer el establecimiento de un sistema integrado en las seis provincias como base del programa de capacitación

- Verificar el impacto de la capacitación. Los técnicos capacitados deben ser certificados por una institución competente.

Objetivo específico 2:
Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores.

- Debe preverse la implementación de Acuerdos con Planes de trabajo asociados por provincia con la estrecha coordinación del grupo interinstitucional, los Puntos Focales y otros socios.

- Explicitar los criterios de selección de la TME y de los generadores y beneficiarios de estas prácticas. A esto debe ejecutarse como trabajo previo, la identificación y caracterización jerárquica de las unidades de análisis y gestión, espacial y temporalmente, requisito básico para la implementación de este objetivo.

- Completar el marco lógico con la identificación/adaptación de la TME a nivel provincial, aclarando muy detalladamente como se obtienen los indicadores y puntos de referencia explicitados, tanto desde la escala espacial como temporal.

Resultado 2.1.

- Adecuar indicadores, líneas de base y medios de verificación aplicables a cada provincia.

- Replantear las estrategias, productos, indicadores y medios de verificación para cumplir adecuadamente con los logros del Proyecto para el establecimiento a nivel local de estructuras organizativas y su fortalecimiento.

- Explicitar cómo se establece la línea de base y aplicarla por provincia para los diversos ecosistemas y tipo de modelo socio-productivo.

- Ampliar y dar mayor detalle sobre los tipos de estructuras organizativas, desde cooperativas, asociaciones, sociedades rurales, organizaciones, etc., los logros del Proyecto en relación con éstas y el valor de la utilización del DCI a este nivel de organizaciones, así como la responsabilidad del Proyecto en la constitución legal de las 12 cooperativas planteadas como meta.

- Explicar cuándo, cómo y con quién se genera el Sistema Integrado de Transferencia de Tecnología (SITT), así como:

el rol del Proyecto y de los socios claves,
¿Cómo se conectan las organizaciones al SITT y cuales son estas organizaciones?,
¿Cuáles son los mecanismos e instrumentos para transferencia de tecnología?
¿Cómo se vinculan con el objetivo 1 y la creación de capacidades?

Resultado 2.2.

- Revisar la identificación usuarios / beneficiarios del SITT, así como el producto objeto de la transferencia tecnológica.

- Diseñar indicadores de impacto y respuesta y redefinir la gestión del conocimiento del SITT y cómo este se vincula al SSD, MST y REPAM

- Explicitar cómo es el procedimiento para acceder a la información por parte de los productores, cómo se garantiza este acceso y de que manera se logra que esta información sea útil para ellos, y para el SSD.

- Formular el proceso participativo e involucramiento de la población, los criterios para la selección de las lecciones aprendidas y cómo esto se relaciona con las unidades demostrativas del Proyecto.

Resultado 2.3.

- Resultado que requiere de una rejerarquización atendiendo a una correlación temporal con el resto de resultados. La CAP debe responder al universo de productores, con énfasis en la estratificación, aspectos socio-económicos y culturales, el tipo de recursos naturales que se encuentran afectados en la definición del MST y la conservación

- Estructurar la CAP sobre la base de indicadores y puntos de referencia que midan y evalúen el aumento de conocimiento.

- Redefinir el resultado de modo de concretizar su verificación "incrementan su preocupación..."

Resultado 2.4.

- Estructurar la CAP en la definición del núcleo familiar. Es necesario contar con la encuesta inicial de estudiantes, indicando a qué nivel de escolaridad se refiere. Como paso previo, establecer cuál es la situación de la familia rural y sus unidades domesticas en el modelo de producción de todas las provincias. Un cuidado especial es necesario en relación con los arreglos institucionales.

- Este resultado debe asegurar la incorporación del MST a la curricula educativa provincial y nacional.

- Definir el resultado en base de indicadores y puntos de referencia que midan y evalúen el incremento del conocimiento.

Resultado 2.5.

- Definir qué tipo de modelos de validación se utilizan.

- Establecer en el marco lógico la precedencia del establecimiento de los campos demostrativos en relación con la validación del MST.

- Revisar y redefinir los riesgos identificados: “No se producen desastres naturales que impidan el desarrollo del Proyecto durante su implementación” y “No se producen problemas sanitarios no previstos en la ganadería”, deberían ser parte importante del paquete tecnológico del MST.

- Reformular, entre otros, el indicador de número de visitas dado que esto, por si mismo, no implica adopción ni compromisos de aplicación.

- Definir entre los criterios de selección e implementación de los campos demostrativos, cuál es la tenencia de la tierra, diferenciando en campos privados y fiscales, así como el análisis previo de buenas o malas prácticas, y el perfil del sistema productivo para todos los tipos de productores.

Resultado 2.6.

- Explicitar qué tipo de modelos de validación se utilizan.

- Establecer en el marco lógico la precedencia de adopción de las técnicas de conservación y usos alternativos en campos privados - definidos en el marco del MST- en relación con su validación y el establecimiento de proyectos.

Objetivo específico 3.
Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.

- Incorporar medidas de verificación del financiamiento a los medios de implementación previstos clarificando, explícitamente, los logros del Proyecto y con distinción de los logros aportados por los socios del Proyecto.

Resultado 3.1.

- Completar los medios de verificación previstos con medidas de verificación de financiamiento a través de incentivos que incorporen inversiones para MST, con referencia explícita en los instrumentos utilizados (LO, etc.).

- Identificar puntos de referencia verificables para definir el estado como “parcial” o “plenamente” de la incorporación del concepto MST. Mitigación a nivel provincial.

Resultado 3.2.

- Revisar las metas y los medios de verificación del resultado 3.2. REPAM no puede ser al mismo tiempo resultado y medio de verificación. Se debe definir un medio que sea independiente al proceso de desarrollo e implementación del Proyecto.

Resultado 3.3.

- Redimensionar los medios de verificación para asegurar que los incentivos obtenidos sean resultados del Proyecto en su implementación a nivel provincial.

- Revisar los puntos de referencia (*benchmarks)* de la línea de base así como la meta.

- Se aplican las mismas recomendaciones que para el resultado 2.3**.**

- Detallar el cofinanciamiento y contraparte así como las otras fuentes de financiamiento por provincia y su incrementabilidad.

Objetivo específico 4:

Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.

- Identificar e implementar procesos ***internos*** de monitoreo y evaluación del ciclo de vida del Proyecto, que sean direccionados hacia el desempeño del Proyecto y su sustentabilidad.

- Indicar cuáles son los criterios de eficiencia de la gestión.

- Especificar cuales son los criterios de cambio que indican la adaptación, generación interna de conocimiento del Proyecto y su flexibilidad/adaptación a la realidad.

- Reflejar la interdependencia de las diferentes estructuras del Proyecto en el flujo de información y en la toma de decisiones.

Resultado 4.1.

- Realizar criterios para la elaboración de los Programas Estratégicos (PE) y los Programa Operativos Anuales (POA) los que deben reflejar el proceso continuo de monitoreo y de evaluación y la incorporación de procesos de auto-evaluación (tales como: monitoreo y evaluación interna y permanente, el PIR anual), control de gestión y flujo de comunicación.

- Realizar una matriz de riesgos y planes de contingencia que refleje los riesgos por provincia, en la gestión/coordinación/lazos de asociación con organismos/socios claves que sea un elemento en el monitoreo del Proyecto.

Resultado 4.2.

- Revisar el indicador y medios de verificación, de modo que reflejen el rol de la Agencia Implementadora (PNUD-GEF en el país) en el monitoreo y en la pertinencia del uso de los recursos humanos y financieros del Proyecto. Proceso a través del año con los POAs provinciales y el POA regional.

- Revisar el indicador y medios de verificación de modo que reflejen el rol del Comité Ejecutivo del Proyecto en la toma de decisiones en el uso y pertinencia de los recursos humanos y financieros del Proyecto con los Planes Estratégico Plurianual (PEP), PEs, POAs.

Resultado 4.3.

- Identificar las herramientas de difusión a ser utilizadas.

- Identificar indicadores apropiados y relevantes relacionados con el impacto de la implementación de las herramientas de diseminación

- Identificar indicadores apropiados y relevantes relacionados con el la definición de las lecciones aprendidas.

- Definir indicadores apropiados y relevantes al impacto de la implementación del Proyecto.

5.2. Recomendaciones para cada una de las estructuras del Proyecto

El análisis de las estructuras del Proyecto pone en evidencia el incumplimiento de procedimientos ya establecidos en el ProDoc y en los TdR de las diferentes estructuras del Proyecto. Se resumen a continuación algunos aspectos que requieren especial atención:

- Incumplimiento de las recomendaciones del PIR 2008 y PIR 2009 realizadas por PNUD-GEF oficina de país y oficina regional en Panamá (detección en el PIR 2008: sobre la baja utilización de los fondos, falta de implementación de un sistema de monitoreo y evaluación efectivo, fuerte análisis de la línea de base del Proyecto)
- Falta de contenido en las auto-evaluaciones del Proyecto sometidas al PIR (principalmente de contenido anecdótico, secciones en blanco en aspectos importantes tales como indicadores de beneficios ambientales globales, etc.). Falta de estructura y contenido de logros por impacto en el Informe anual del Proyecto (IAP).
- Falta de claridad en la rendición del desempeño del Proyecto así como significativas inconsistencias entre lo reportado y lo examinado durante el proceso de Evaluación de Medio Termino.
- Falta de distinción de los logros de otros actores y que tendencialmente se reportan como logros del Proyecto.
- No se evidencia el cumplimiento de la elaboración de los reportes cada 4 meses (PIR 2008) ni de su mecanismos de supervisión por el PNUD-GEF (oficina de país)
- No se evidencia el involucramiento ni conocimiento del CEP y de los socios claves en el desarrollo de la auto-evaluación ni en su resultado.
- Falta de reajustes a la programación de ejecución del Proyecto en donde retrasos significativos (12 meses en el inicio del Proyecto y 6 meses en el trabajo de terreno) fueron reportados como “sin incidencia” al impacto del Proyecto ni a los logros en el marco de tiempo asignado en el diseño del Proyecto (ausencia de un PPL).
- Carencia de mecanismos que generen una reflexión critica que mejoren la acción y la operatividad del Proyecto.
- Proceso de manejo y gestión altamente centralizado que limita el desempeño, ajuste y flexibilidad del Proyecto a nivel provincial.
- Conflictos institucionales que han limitado y retrasado la utilización de fondos asignados por año (resolución del conflicto de la suspensión del POA INTA 2009 y otros).
- Obstáculos asociados a la contratación para asegurar una capacidad técnica mínima necesaria a nivel local/provincial.
- Inconsistencias en la pertinencia de la utilización de los recursos, razonabilidad de costos y asignaciones prioritarias (técnicos y financieros).
- Falta del cumplimiento de la definición del cofinanciamiento del Proyecto durante su vida útil y proyecciones post-Proyecto (Tabla 1: Ficha de información del Proyecto).
- Incumplimiento de la aprobación del Proyecto por el Comité Local de aprobación del Proyecto (LPAC). La aprobación de este comité conformado por la SAyDS en representación del GdA, PNUD-GEF RCU y PNUD-GEF oficina de país, fue hecha en función de dos requisitos y en línea con 5 recomendaciones (ProDoc pagina 60).

Recomendación general:

Revisar los procesos de gestión e implementación del Proyecto, mediante el replanteamiento estratégico de las acciones, con mecanismos de retroalimentación que garanticen la descentralización, autogestión, y la eficacia y efectividad en la toma de decisiones. No se prevé la utilización de recursos humanos adicionales para la puesta en práctica de las funciones de las siguientes estructuras. Las siguientes recomendaciones deben implementarse sin ningún costo asociado. También pueden financiarse mediante aportes no directos o contrapartes de fortalecimiento

Recomendaciones especificas:

Comité Ejecutivo del Proyecto (CEP): Agencia Ejecutora nacional SAyDS, INTA, SAGPyA, COFEMA, Agencia Implementadota PNUD-GEF (oficina de país):

Implementar los alcances, funcionamiento y responsabilidades en su rol como máxima estructura de gerencia del Proyecto.

El empoderamiento y la refuncionalización del CEP ofrecerá una visión compartida del Proyecto, en igualdad de condiciones de todos los socios, de acuerdo con los Términos de Referencia, garantizando:

- ✓ La gobernabilidad del Proyecto
- ✓ La solvencia técnica en apoyo a la toma de decisiones
- ✓ El proceso de evaluación interna

Esto requiere replantear las funciones del CEP y asegurar un funcionamiento que sostenga y agilice la toma de decisiones consensuada del Proyecto, así como asegurar el control de gestión de su cumplimiento en los términos establecidos. Para lograr esta recomendación, el CEP debería reunirse al menos una vez al mes durante los primeros tres meses de reformulación (abril-junio 2010) y luego al menos una vez cada tres meses (julio 2010 – final de la ejecución del Proyecto).

Dado el carácter político del más alto nivel de sus representantes, se recomienda el funcionamiento, según los términos de referencia, de un titular político del más alto nivel y un alterno con perfil técnico que participe de todas las reuniones, cubriendo de esta manera todo el espectro de análisis y toma de decisiones. En este sentido sería conveniente contar entre sus miembros con un representante del Ministerio de la Producción.

Entre sus funciones, el CEP debe acordar y garantizar:

- La idoneidad del perfil del Coordinador del Proyecto y sus responsabilidades hacia el Comité Ejecutivo y el resto de los actores del Proyecto.
- Definir las competencias y funciones del staff, tanto en el ámbito del staff en Buenos Aires colaborando con el Proyecto, como del staff técnico en las provincias.
- Definir la racionalidad del gasto, ciñéndose a los objetivos y resultados del Proyecto, hacia el impacto del mismo.
- Revisar y aprobar las solicitudes de anticipos del Proyecto.
- Formular los Programas Estratégicos Plurianuales (PEP) y asegurar que los Programas Operativos Anuales (POA) sean realizados de manera participativa y reflejen las necesidades y prioridades de/entre todos los actores.
- Redefinir los alcances, funcionamiento y responsabilidades de la Unidad de Gestión Proyecto (UGP) del Proyecto, dando un carácter más operativo y ejecutivo con el contenido provincial (asignación de presupuesto) y la visión regional necesaria.
- Redefinir el alcance y contenido del Convenio INTA y su articulación orgánica en el Proyecto de modo de consolidar un equipo de trabajo UGP único.
- Redefinir los TdR del Punto Focal en términos de compromiso y responsabilidad de coordinación provincial con otras instancias gubernativas.

- Designar a un Secretario Ejecutivo del Proyecto. Este será elegido entre uno de los miembros de las organizaciones integrantes del Comité.

El Secretario Ejecutivo será, jerárquicamente, parte del Comité Ejecutivo. Sus funciones y responsabilidades (TdR) serán definidas por el Comité Ejecutivo (durante la primera reunión de reformulación a ser programada en abril 2010) y entrara en vigencia inmediatamente. La responsabilidad principal del Secretario será la Gerencia de la agenda y contenidos a ser sometidos al Comité. El Secretario Ejecutivo será el garante de la calidad, en forma y contenido, de la documentación a ser discutida por el Comité Ejecutivo. No se prevé ningún costo asociado con la nominación ni la puesta en práctica de las funciones del Secretario Ejecutivo.

El flujo de información y de trabajo del Secretario Ejecutivo hacia la Dirección y Coordinación del Proyecto será el siguiente:

- Recibirá la documentación a ser sometida (propuesta de agenda, POAs, PPL, PEAs, relación de costos y financiamiento asociados con todos los rubros incluyendo personal) al Comité por el Coordinador del Proyecto a través del Director Nacional;
- Revisara su contenido y de haber modificaciones/revisiones, el Secretario las someterá al Coordinador para su modificación y tal como lo considere necesario, propondrá otros temas de discusión en la agenda del Comité.

Director Nacional del Proyecto:

- Redefinir los alcances, funcionamiento y responsabilidades del Proyecto, dando un carácter más ejecutivo al control de calidad del impacto del Proyecto.
- Redefinir el contenido y la forma de los PEAs y POAs para que incluyan procedimientos y acciones para eliminar las causas que producen la desertificación.
- Asegurara una cooperación y vinculación directa con todo el sistema organizativo de la SAyDS y con otras instancias nacionales de relevancia para el Proyecto.

Coordinador Nacional:

- Redimensionar el Staff de la coordinación en Buenos Aires con funciones de apoyo al Proyecto en toda su dimensión, tanto conceptual como territorial, técnica, productiva y ambiental

Reformular el organigrama del Proyecto reflejando:

- la recomendación de la inserción del Secretario Ejecutivo en el CEP;
- la reformulación de las líneas de referencia del Proyecto (política, jerárquica y técnica) de acuerdo a los principios de descentralización y autogestión recomendados;
- la reformulación de los procesos de monitoreo, control de gestión y evaluación que reflejen un proceso interno constante de evaluación;
- la introducción de cualquier cambio del CEP sobre al alcance y contenido del Convenio INTA y su articulación orgánica;
- la revisión de los TdR del Coordinador Técnico regional y del Asistente Técnico regional en la coordinación regional en todos sus aspectos políticos, técnicos, de apoyo al productor, de coordinación con el INTA como socio clave y con otros actores;
- la clarificación del concepto y contenido de la “matriz de corresponsabilidad según contratos de gestión de los POAs” y su implementación de acuerdo a las resoluciones del CEP;
- la revisión de las funciones e interdependencias del staff en el UGP a nivel nacional y a nivel provincial en coordinación con la UGP INTA;
- implementar los TdR del ProDoc en su relación, cooperación y rendición a la Agencia Implementadora UNDP-GEF;
- garantizar que los reportes/informes/material de comunicación sean de calidad reflejando los logros del Proyecto;

- garantizar que los Acuerdos y Convenios sean elaborados en conformidad con la normativa establecida y respaldados por programas de trabajo conjunto;
- garantizar el análisis exhaustivo de la incrementalidad del Proyecto GEF tanto en su contenido político, técnico y en cofinanciamiento;
- asumir las responsabilidades del Proyecto y su rendición de cuentas en términos de logros por resultado, logros por impacto y en la racionalidad de la utilización de los recursos técnicos y financieros;
- garantizar el apoyo técnico y financiero de la coordinación a la priorización de los Coordinadores Técnicos provinciales;
- consolidar y armonizar el POA a ser sometido al CEP como resultado de los POAs a nivel provincial (evitando un fraccionamiento de POAs por convenios y de POAs de la utilización de recursos básicos para el funcionamiento del personal);
- respetar los procesos de evaluación establecidos y la implementación de sus recomendaciones (PIR anuales);
- resolución de los problemas institucionales.

Unidad de Gestión del Proyecto:

- Implementar los alcances, funcionamiento y responsabilidades del Proyecto, dando un carácter más ejecutivo y descentralizado (de acuerdo a las recomendaciones del CEP y los TdR).
- Reevaluar la relación de los socios claves del Proyecto SAyDS-INTA-Proyecto GEF.
- Actuar como instancia en la toma de decisiones diarias de acuerdo al POA.
- Coordinador Técnico Regional y Asistente Técnico Regional
- Redefinir los alcances, funcionamiento y responsabilidades de esta función regional, dando un carácter más ejecutivo y descentralizado (de acuerdo a las recomendaciones del CEP y los TdR) de modo que se desempeñe de manera eficaz y efectiva en el apoyo territorial del Proyecto, y en particular a los Coordinadores Técnicos Provinciales.
- Establecer procedimientos en la generación y gestión del conocimiento del Proyecto en su ejecución provincial consolidándolas con una visión patagónica.
- Asegurar el intercambio de lecciones aprendidas.
- Fomentar la relevancia regional del Proyecto en la gestión política del Punto Focal y de políticas con incidencia en las metas del Proyecto.
- Desempeñar el rol de monitoreo y evaluación interna.
- Forjar alianzas estratégicas y operacionales con los Coordinadores técnicos provinciales.
- Asegurar un trabajo coordinado con los socios claves del Proyecto.
- Realización de un cronograma detallado de actividades.

Punto Focal Provincial:

- Asegurar la generación de un sistema de coordinación gubernamental a nivel provincial que siente las bases de la sustentabilidad de alcance del Proyecto.
- Proporcionar una vía de comunicación política directa con los Poderes Ejecutivos y Legislativos Provinciales para facilitar la concreción de las metas previstas
- Fomentar una coyuntura institucional en apoyo al Proyecto.
- Asegurar la contribución de la provincia al nivel de cofinanciamiento declarado en el ProDoc.
- Coordinador Técnico Provincial y Asistente Técnico Provincial
- Consolidación de la coordinación a nivel gubernamental provincial.
- Asegurar una contribución eficaz y efectiva a la preparación del POA provincial, evidenciando los recursos financieros necesarios para el desempeño del Proyecto.

INTA:

- Incrementar la coordinación con el Proyecto de modo de consolidar las funciones de una UGP única.
- Definir su rol como socio clave/ proveedor de servicios así como sus compromisos de financiamiento y de contraparte al Proyecto.
- Readecuar las acciones que realiza el INTA para cumplir con todas las metas previstas en el Proyecto, incluyendo usos alternativos y modelos de conservación. Es decir ajustándose a las necesidades integrales del Proyecto
- Reevaluar su rol con respecto al apoyo territorial y a la identificación y trabajo en las áreas demostrativas en conformidad con las decisiones del CEP.
- Replantear y reforzar la participación de los productores mediante el fortalecimiento de las estructuras y programas que el INTA posee en la región, como Consejos Asesores Locales, Mesas de Trabajo, etc
- Reforzar la visión interdisciplinaria y de ordenamiento territorial para potenciar los alcances del Proyecto

Agencia Implementadora PNUD-GEF:

- Revisar los procesos internos de evaluación del Proyecto, socializando la metodología de evaluación y generando, entre otros, instrumentos protocolos de evaluación ex ante, ex durante y ex post.
- Actuar en el rol como miembro del CEP tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones.
- Mejorar la calidad de la información a ser introducida en el sistema ATLAS asegurándose que la Coordinación del Proyecto provea todos los insumos necesarios.
- Fomentar la incrementalidad del Proyecto en todos sus alcances y en su correspondencia a problemas ambientales globales, en particular de relevancia a la biodiversidad y al cambio climático.
- Compartir lecciones aprendidas de la implementación de otros Proyectos GEF en el país.

Agencia Ejecutora SAyDS:

- Asegurar el cumplimiento de los procesos internos de evaluación en el desempeño a lo largo del ciclo de vida del Proyecto.
- Actuar en el rol como miembro del CEP tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones.
- Fomentar la incrementalidad del Proyecto en todos sus alcances y en su correspondencia a problemas ambientales globales, en particular de relevancia a la biodiversidad y al cambio climático.
- Compartir lecciones aprendidas de la implementación de otros Proyectos gerenciados por la SAyDS.
- Asegurar una completa coordinación con los socios claves del Proyecto.

5.3 Recomendaciones generales que requieren especial atención:

El análisis de la evaluación detecta ciertos elementos que requieren especial atención durante este período de reformulación (abril - junio 2010) y deben tenerse en cuenta durante la continuación en la implementación del Proyecto (julio 2010 – final de la ejecución del Proyecto).

Las siguientes recomendaciones deben considerarse como **necesarias y básicas** en el periodo de reformulación/ajuste (abril – junio 2010):

Atención a los documentos que guían la implementación del Proyecto:

- La revisión y ajuste del marco lógico, para lograr incorporar una visión compleja a partir de una base técnica / científica / política / participativa, mediante un replanteamiento estratégico, que supere el reduccionismo del enfoque productivista y la definición de estrategias genéricas que mejoran sólo parcialmente la condición de los productores y su entorno ambiental.

- El análisis, revisión y reformulación del marco lógico, los resultados y los productos, sobre la base del ajuste y reformulación de indicadores, metas y medios de verificación.

- La elaboración de indicadores de impacto, desempeño/performance y ciclo de vida del Proyecto para mejorar el control interno y externo de cumplimiento de metas y productividad del Proyecto.

Atención a la implementación de los procedimientos establecidos por el Proyecto (ProDoc) y que guían su implementación

- La revisión y reformulación de las implicancias administrativas en la utilización de los recursos y del funcionamiento del Proyecto. Definir la visión compartida de los recursos y bienes para una eficiente co-financiación e incrementabilidad del Proyecto.

- Revisar validez legal y alcance del cuerpo de Convenios y Acuerdos logrados en el marco del Proyecto, asegurando por una parte que su estructura responda a la normativa establecida por el GEF en su forma y contenido en línea con el Manual sobre la ejecución y firma de Proyectos (entre otros se cita como ejemplo, el Acuerdo con PRODERPA: definición del rol del GEF en apoyo a los productores).

- Formalizar y relacionar, efectiva y claramente, los acuerdos con planes de trabajo, verificando su cumplimiento en el monitoreo y evaluación interna de los POAs así como la definición de los logros del Proyecto no como un agregado de los logros de las instituciones cooperantes/asociadas/socios claves.

- Mejorar la visibilidad institucional, reflejando los actores claves, en todo el material de difusión y documentación.

- Detallar el cofinanciamiento y las otras fuentes de financiamiento por provincia, actuales y futuras (referencia al análisis contenido en el Anexo B)

- Asegurar la comunicación interna y el flujo de información entre todos los socios del Proyecto, respetando el principio de **corresponsabilidad** en la toma de decisiones.

- Realizar una matriz de riesgos y planes de contingencia que refleje los riesgos por provincia de una manera cuantificable para evaluar los procesos y realizar las acciones necesarias en tiempo y forma.

- Revisar la matriz de riesgos y planes de contingencia del Proyecto que refleje los riesgos asociados a la gestión/coordinación/lazos de asociación con organismos/socios claves. Lo mismo se aplica al Proyecto en sí mismo.

- Desarrollar la incidencia de este Proyecto GEF OP15 en el marco más amplio, sea de biodiversidad como de cambio climático.

Recomendaciones a mediano y largo plazo (julio 2010 – final del Proyecto):

A nivel de políticas:

- Reformular los conceptos de externalidad positiva de las acciones que se derivan del Proyecto y la transversalidad política, como visión superadora de las administraciones de gobierno.

- Completar los alcances del Proyecto y la mitigación de la desertificación, incluyendo al desarrollo local y ordenamiento territorial en el contexto de los Planes Nacionales de la SAyDS y SAGPyA. De este modo pueden potenciarse las líneas del Proyecto con las políticas estratégicas públicas nacionales en marcha de ambos organismos.

- Replantear las estrategias de involucramiento de las administraciones provinciales con el Proyecto, a través de una agenda política que incluya temas claves para la Patagonia como la producción, el agua y el ambiente. En este sentido los lazos institucionales podrían ampliarse a foros o reuniones de gabinete con los Gobernadores y Legisladores Nacionales o el Parlamento Patagónico, a fin de implementar políticas de consenso provincial y/o regional con el mayor nivel de decisión posible; que mejoren la implementación e incrementabilidad del Proyecto.

- Mejorar la sustentabilidad del Proyecto con la reglamentación y aplicación de instrumentos como la Ley Caprina (LC), que junto con la Ley Ovina (LO) en vigencia posibilitarán un fortalecimiento en el Manejo Sustentable de Tierras (MST).

- Considerar la ampliación de las acciones en materia de conservación a través del apoyo a la implementación de la figura del Custodio Rural y la sanción del Proyecto de Ley de Desertificación presentado en la Cámara Legislativa Nacional.

A nivel de resultados claves del marco lógico:

- Redefinir el concepto de SSD y su relación con el SIG, con la definición previa de un modelo conceptual validado y calibrado por los productores de las distintas provincias, que considere la producción y usos alternativos bajo la perspectiva de autosustentabilidad ambiental y considerando como eje a la conservación. En este marco, el SIG como proveedor de las bases de datos espacializadas y georreferenciadas con un adecuado nivel de resolución, necesariamente se transforma en una herramienta de apoyo al modelo decisional y su sistema de transferencia, que debe tener una traducción operacional desde el entorno informático.

- Redefinir y verificar los resultados a lograr por el Sistema de Monitores Ambientales para Regiones Áridas (MARAS) impulsado en el marco y contexto temporal y espacial del Proyecto y sus objetivos y resultados a término así como la apropiación de los gobiernos provinciales de esta herramienta para asegurar su sustentabilidad.

- Replantear los alcances actuales del Sistema de Alerta Temprana como logro del Proyecto, consistiendo las estaciones agrometeorológicas y la base de datos en tiempo real y diferido.

- Reformular el concepto de extensión técnica de terreno y sistemas de transferencia incluyendo procesos educativos ambientales con mayor representación de la comunidad.

- Ampliar el paquete tecnológico con tecnologías apropiadas de uso sustentable del agua en la región y de manejo de la biodiversidad.

A nivel de lazos de asociación:

- Consensuar las acciones interinstitucionales para lograr resultados verificables.

- Articular y promover el rol de los centros de investigación y universidades como actores clave para el logro de los objetivos propuestos.

- Redimensionar las áreas demostrativas, con fundamentación de su elección a través de criterios unificados, protocolos de medición de situación inicial y cambios, identificación de sitios testigos para el monitoreo, su rol en la generación de procesos de capacitación y generación de manuales y material de difusión.

- Consolidar y asegurar el involucramiento y la apropiación de los socios claves y de los beneficiarios. El empoderamiento a nivel local y provincial debe ser uno de los principios guías de la fase de reformulación de Proyecto.

- Mejorar la interrelación de los actores sociales en el Proyecto, a través de la creación y/o fortalecimiento de mesas interinstitucionales de trabajo en todas las provincias patagónicas.

- Ampliar la visión territorial del Proyecto, consensuando el dialogo entre los saberes locales / populares con el conocimiento científico / técnico para mejorar las acciones en materia de producción y conservación del ambiente, considerando en su entorno ambiental las áreas protegidas, el turismo y los usos extractivos (minería, hidrocarburos) como actividades complementarias bajo pautas de conservación y pago de servicios ambientales.

- Redefinir en las acciones a llevar a cabo para los beneficiarios en todos los ecosistemas ambientales y sistemas productivos, incorporando a la trashumancia e invernada-veranada como prácticas pastoriles con lógicas propias de producción animal y rotación de campos.

- Revisar cuidadosamente el concepto de "pagar por producir aprendiendo" a la luz de los paradigmas del desarrollo sustentable local, dado que podría ser un concepto que inhabilite la creación de capacidades reales de contraparte por parte de los productores. Este concepto debe ser considerado por el Comité Ejecutivo del Proyecto sólo si emerge de un consenso logrado entre todos los socios claves del Proyecto a nivel técnico/provincial, luego de la discusión de costos/beneficios e implicancias de financiamiento para el Proyecto, teniendo en cuenta la creación de capacidades en el corto, mediano y largo plazo, y bajo la base de un desarrollo local sustentable.

A nivel de procedimientos:

- Reformular los objetivos de la presentación de los logros del Proyecto: reportes fidedignos del grado de cumplimiento de los logros. Establecer una presentación de los resultados del Proyecto dentro del marco de impacto esperado del mismo, enfatizando en el nivel provincial, para asegurar su sustentabilidad. Los reportes deben distinguir entre los logros del Proyecto y los logros de los socios claves del Proyecto.

- Mejorar la efectividad de las acciones potenciando la logística que ofrece el Proyecto – medios de diseminación, reportes, otros- como instrumento de transferencia a las provincias patagónicas y sus beneficiarios.

- Resolución de conflictos entre la coordinación del Proyecto y el INTA.

- Consolidar una gestión/coordinación efectiva en el monitoreo y control de seguimiento del Proyecto.

6. RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Basándose en la aplicación del enfoque y metodología de evaluación, el equipo de evaluación ha efectuado una visión global desde el diseño, implementación y gerencia de las diferentes estructuras del Proyecto hasta su implementación y reporte de los avances del Proyecto. Es de hacer notar que no se considera como necesario la utilización de recursos humanos adicionales para la puesta en práctica de la reformulación ni de las funciones de las estructuras del Proyecto. Las recomendaciones de la Evaluación de Medio Termino deberían implementarse sin ningún costo asociado.

(i) El análisis cuali-cuantitativo del marco lógico realizado por el equipo de Evaluación de Medio Término define como el umbral de evaluación a un puntaje de 3 sobre 5 (3/5). Este análisis arroja las siguientes conclusiones:

Los Objetivos cumplen escasamente con 3,2 puntos (3,2/5) con los criterios necesarios para asegurar su correcta implementación.

Los Resultados no cumplen 2,7 puntos (2,7/5) con los criterios necesarios para asegurar su correcta implementación.

El equipo de Evaluación de Medio Termino recomienda:

Modificaciones y ajuste del marco lógico en cuanto a productos y resultados a ser realizados por las estructuras de gestión y toma de decisiones del Proyecto.

(ii) El análisis cualitativo del funcionamiento de la estructura del Proyecto

Las diferentes estructuras del Proyecto no cumplen con las funciones descritas en el organigrama (flujos de trabajo/información/toma de decisiones) ni con los Términos de referencia estipulados en el ProDoc.

El equipo de Evaluación de Medio Termino recomienda:

Modificación y ajuste de la gestión/coordinación y del funcionamiento efectivo de las diferentes estructuras del Proyecto que aseguren su relevancia estratégica, y la pertinencia y eficacia en el manejo de los recursos GEF.

(iii) El análisis cualitativo del cumplimiento del Proyecto desde su inicio junio 2007-diciembre 2009

El Proyecto no cumple con requisitos mínimos de avance y/o logros en su implementación durante los 5 semestres de ejecución (junio 2007 – diciembre 2009).

Se verifican retrasos importantes en el cumplimiento de los objetivos y sus resultados por provincia y a nivel regional.

Se evidencian retrasos e incompatibilidad en ciertas acciones y eventos.

El equipo de Evaluación de Medio Termino recomienda:

Modificación y ajuste de la gestión/coordinación y del funcionamiento efectivo de las diferentes estructuras del Proyecto que aseguren el desempeño del Proyecto por impacto más allá que el reporte de logros por resultados.

Algunas de las razones del resultado de esta evaluación se pueden atribuir a la combinación de los siguientes factores:

- *En parte debido a lo inapropiado de la presentación de los resultados del marco lógico (indicadores, línea base, meta, medios de verificación);*
- *En parte al incumplimiento de la implementación de los procedimientos, funciones y de gestión/coordinación de las diferentes estructuras del Proyecto;*
- *En parte a una falta de visión de conjunto, estratégica del Proyecto (Coordinación, Comité Ejecutivo del Proyecto);*
- *En parte de la ausencia de un carácter territorial/provincial fundados en el beneficiario: el productor.*
- *En parte a la falta de corresponsabilidad entre los socios claves*

Es de hacer notar que algunos de estos factores se identificaron en la Matriz de Riesgos del Proyecto (ProDoc) como “de bajo riesgo”, otros no fueron identificados.

TRAYECTORIA CRÍTICA OPERATIVA

Para asegurar un proceso ágil y efectivo en la implementación de las recomendaciones de la Evaluación de Medio Término se indican los siguientes lineamientos:

- Implementar a la brevedad posible el rediseño del Proyecto, en un período que no exceda los tres meses (abril - junio de 2010) a partir de la fecha de entrega del presente Reporte de la Evaluación de Medio Término. Durante este periodo se sugiere la realización de reuniones mensuales del Comité Ejecutivo del Proyecto.

- Considerar al término del período de reformulación, una evaluación de la factibilidad del Proyecto en el contexto de la implementación de las recomendaciones realizadas (junio 2010).

7. LECCIONES APRENDIDAS

Esta sección procura proveer un espacio explícito de las experiencias logradas por el conjunto de actores claves en el proceso de implementación del Proyecto, a través de la aplicación práctica de los procesos internos de gestión/manejo del Proyecto y de los procesos externos generados por esta evaluación con sus socios y beneficiarios.

La metodología de Evaluación desarrollada por la Misión Externa refleja, en toda su extensión, observaciones de donde se pueden extraer lecciones aprendidas generadas y transversales al proceso de conceptualización, diseño, implementación. El énfasis está dado en aquellos resultados, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas que pueden ayudar al Proyecto a evitar la repetición de errores y construir con base en los logros y mejores prácticas.

Se presentan *las lecciones* desde un punto de vista del diagnóstico; de las dificultades y/o obstáculos que se identificaron al aplicar el enfoque participativo de la Evaluación de Medio Termino a los diferentes componentes del Proyecto. Se pretende que estas *lecciones aprendidas para el Proyecto y socios y lecciones aprendidas para el PNUD-GEF* sean asimiladas *en lecciones aprendidas por* estos actores, de modo de ser parte integrante del proceso de reformulación y de la continuidad en la implementación del Proyecto. Se espera que éstas, sienten las bases de sustentabilidad de un proceso de coordinación a largo plazo en la Patagonia.

En síntesis se pueden distinguir tres niveles de lecciones aprendidas las cuales se plantean, sin orden jerárquico, en términos de:

7.1. LECCIONES APRENDIDAS PARA EL PROYECTO Y SOCIOS CLAVES

- La necesidad del desarrollo de un sentido autocritico y de examen de valor en el descubrir lo cotidiano en un marco estratégico y prospectivo
- La integración del conocimiento en todos sus aspectos y su vinculación en el aprendizaje interno del Proyecto sin reduccionismos o simplificación de la realidad
- La anticipación e interrelación de los problemas en el territorio, con visión estratégica y contenido técnico, para la evaluación constante de soluciones posibles/oportunidades generadas/retos y la identificación/ puesta en practica de acciones
- La exigencia de un manejo eficaz y efectivo, como elemento critico, en la gestión de un Proyecto GEF complejo
- La generación de consenso como elemento básico indispensable
- La consolidación de compromiso y corresponsabilidad, en la esfera política, gestión/manejo en apoyo al beneficiario: el productor involucrado
- La exigencia que representa el proceso participativo con carácter e identidad territorial, proceso que se aplique a todos los niveles del Proyecto considerando los estilos propios de desarrollo
- Los beneficios y ventajas generadas de un M&E constante, embebido en las operaciones mismas del Proyecto con orientaciones estratégicas
- La necesidad de un aprendizaje institucionalizado, que pueda sentar las bases en la formulación de otros Proyectos GEF o para otras fuentes de financiamiento
- La exigencia en el cumplimento de las condiciones de aprobación del Proyecto GEF (lazos de asociación, cofinanciamiento, beneficios ambientales globales, etc.)
- La institucionalización de una cultura de coordinación, en donde se identifiquen los espacios técnicos/políticos/operacionales que mejor beneficien el entorno de desempeño del Proyecto GEF
- Los beneficios generados por la sinergia y efectos multiplicadores del Proyecto con y entre actores y socios
- La necesidad de consolidar una cultura de cambio de comportamiento y actitudes, en donde se resuelvan posibles conflictos y entre otros se defina la jurisdicción propia o compartida de gestión y de utilización de los recursos y bienes

- Los beneficios derivados de un enfoque de implementación en relación con los impactos, que supere una implementación por resultados
- El aprendizaje de la cultura institucional con espacios comunes de negociación hacia un mandato común: el Proyecto
- Las ventajas de un manejo consensuado de la profesionalidad del uso de la tecnología y del saber hacer por diferentes agencias/instituciones/centros en apoyo al productor
- Las ventajas que se vislumbran de la generación de un entorno institucional favorable, ágil, decisional, efectivo y eficaz
- El aprendizaje del compromiso local (productores, socios claves en el terreno, coordinadores técnicos provinciales) ya que estos canalizan intereses colectivos

7.2. LECCIONES APRENDIDAS PARA EL PNUD – GEF COMO AGENCIA IMPLEMENTADORA

- Los beneficios y ventajas generadas de un M&E anual, de Medio Termino y final, con orientaciones estratégicas de políticas y procedimientos del GEF
- Las ventajas asociadas al proceso de Evaluación externa en la reformulación/implementación de un Proyecto GEF, debido a la conformación de un equipo de Evaluación Externa con expertos locales y experto internacional
- El alcanzar un posicionamiento del concepto de incrementabilidad del GEF, en los marcos de planificación nacional, provincial que aporten a un proceso de apropiación de país en torno a las actividades GEF
- La necesidad del monitoreo constante en la aplicación de instrumentos, verificando su idoneidad con los procedimientos establecidos GEF y establecer puntos de referencia en el tiempo y por tipo de instrumento para el control del cumplimiento
- El posicionamiento estratégico que se deriva de un marco metodológico adaptado a la complejidad de este Proyecto GEF-Patagonia y que representa una potencialidad para los Proyectos GEF de país y de la región de América Latina y el Caribe y su potencial replicabilidad a los Proyectos GEF en otras regiones

7.3. LECCIONES APRENDIDAS PARA EL EQUIPO DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO

El equipo de evaluación debió enfrentar como primer obstáculo: la falta de un protocolo de evaluación, lo que implicó la necesidad de construir una metodología de evaluación que se presenta como un producto independiente de los términos de referencia y puede ser aplicada en otros procesos de evaluación.

Entre las múltiples experiencias adquiridas por el equipo de evaluación, se destaca la presentación de la iniciativa de grupos locales. Una lección importante es que cuando los grupos locales interiorizan necesidades sentidas y elaboran Proyectos en función de ellas, se garantiza el éxito de las mismas porque se hace sobre necesidades reales, y esto evidencia una apropiación del Proyecto que garantiza su pertenencia y sustentabilidad.

ANEXOS

ANEXO A

SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POR PROVINCIA Y PARA LA REGIÓN PATAGÓNICA

Marco Conceptual	Indicador	Línea de Base	Meta	La Pampa	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total
Objetivos del proyecto La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la aplicación de prácticas de MST en Patagonia.	Número de hectáreas (ha) bajo MST (Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos)	2.000.000 ha. (estimado)	6.000.000 ha.	**PC**	**PC**	**NC**	**PC**	**PC**	**PC**	**PC NC**
	Porcentajes de señalada en los campos demostrativos (como una medida del ingreso del establecimiento)	40-50%	60-70%	**NC**	**PC**	**NC**	**NC**	**PC**	**PC**	**NC PC**
	Cobertura de especies forrajeras en campos demostrativos	10-25%	20% de aumento sobre la línea de base.	**NC**	**PC**	**NC**	**NC**	**NC**	**PC**	**NC PC**
Objetivo específico 1 Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones.	Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones	9 instituciones con MST parcial-mente incorpora-do: SAGPyA, SAyDS, Gobiernos Provinciales e INTA.	36 instituciones con MST plenamente incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAyDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de productores.	**PC**	**PC**	**NC**	**PC**	**PC**	**PC**	**PC NC**
	El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.	DCI para instituciones = 7.0 y DCI a ser determinado al comienzo del proyecto para cada grupo de actores.	Reducción en el DCI medio de 7.0 a menos de 5.0 en el 2008, DCI igual a 5.0 o menos para cada institución participante en el co-financiamiento y los grupos de actores.	**S/D**	**S/D**	**S/D**	**S/D**	**S/D**	**S/D**	**S/D**
Resultado 1.1 Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.	Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.	0 acuerdos		**PC**	**PC**	**PC**	**MPC**	**MPC**	**MPC**	**PC MPC**

Marco Conceptual	Indicador	Línea de Base	Meta	La Pampa	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total
Resultado 1.2 Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.	Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.	1 sistema parcial en cada provincia.	1 sistema completo, integrado y accesible en cada una de las provincias y las instituciones a nivel nacional.	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Resultado 1.3 Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.	0 técnicos	30 técnicos asignados, capacitados y entrenados.	NC	PC	MPC	PC	PC	PC	PC/MPC/NC
	Mecanismos de autofinanciamiento para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020.	US$ 0.00	US$ 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST en 2010.	PC	PC	NC	PC	NC	PC	PC NC
				PC	PC	NC	PC	NC	PC	PC NC
Objetivo específico 2 Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores.	Aplicación por parte de los productores de TME en sus establecimientos.	TME es aplicada por 500 productores en 2.000.000 ha.	**TME es aplicada por 2.500 productores en 6.000.000 ha.**	PC	PC	NC	PC	PC	PC	PC NC
				PC	PC	NC	PC	PC	PC	PC NC
	Cobertura de especies clave en los campos demostradores en estepa.	Cobertura vegetal de especies clave de 10-25%.	**Aumento del 20% de cobertura sobre la línea de base.**	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Cobertura del suelo en la estepa	Cobertura del 40-60%	**La cobertura se mantiene o aumenta 10% sobre la línea de base en campos que aplican TME.**	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

Marco Conceptual	Indicador	Línea de Base	Meta	La Pampa	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total
Resultado 2.1 Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas.	Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas.	5 Cooperativas de pequeños productores establecidas.	12 Cooperativas o asociaciones de pequeños productores.	S/D	C	NC	NC	NC	PC	NC PC C
		Un DCI implementado para 21 Sociedades rurales (productores medianos y grandes) al comenzar el proyecto.	Reducción en el DCI desde la línea base para 21 Sociedades rurales.	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Número de productores participando en organizaciones conectadas al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).	10% de productores participan actualmente en organizaciones (a ser evaluado en la encuesta inicial)	Aumento del 50% en los productores que participan.	NC	PC	NC	PC	NC	PC	PC NC
Resultado 2.2: Los productores acceden a la información a través de un sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado.	Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.	0 programas acordados.	1 programa acordado por provincia para un total de 6 en el 2007.	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Número de Asociaciones de productores que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema	0 reciben información en forma articulada y regularmen-te.	6 asociaciones de pequeños productores reciben información articulada y regularmente.	NC	PC	NC	PC	PC	PC	PC NC
Resultado 2.3. Los productores grandes, medianos y chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.	Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla.	Resultados serán determinados en una encuesta al inicio del proyecto.	90% de los productores grandes conocen la problemática y están motivados. 50% de los productores medianos y pequeños.	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
				NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

Marco Conceptual	Indicador	Línea de Base	Meta	La Pampa	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total
Resultado 2.4 Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.	Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.	El porcentaje inicial de estudiantes será determinado por una encuesta al comienzo del proyecto.	El 60% de los estudiantes determina-dos por la encuesta inicial.	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Resultado 2.5 Modelos validados en terreno para tecnologías MST.	Número de campos demostrativos para MST.	0 campos demostra-tivos validados por productores y expertos.	12 campos demostrativo s validados a través de un proceso participativo en 2009.	NC	PC	NC	MPC	NC	MPC	NC MPC PC
	Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME	0 productores	500 productores	NC	MPC	NC	NC	NC	PC	NC MPC PC
Resultado 2.6 Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.	Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.	0 modelos de usos alternativos.	6 proyectos demostrativo s	NC	NC	NC	NC	NC	PC	NC PC
Objetivo específico 3 Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.	Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.	1.200.000 ha.	6.000.000 ha.	S/D	PC	NC	PC	PC	PC	PC NC
Resultado 3.1 La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST.	Protocolos de un programa (Ley Ovina) incorporan parcialmente conceptos de MST para aprobar proyectos.	Protocolos de 8 programas (Ley Ovina, PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, ROFEDER, ENTE y otros proyectos incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos	NC	PC	NC	PC	NC	NC	NC PC
		Número de programas a nivel provincial		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC

Marco Conceptual	Indicador	Línea de Base	Meta	La Pampa	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total
Resultado 3.2 Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.	30 técnicos en toda la Patagonia	En 2008, 100 técnicos y en 2010, 150 técnicos.	**PC**	**PC**	**MPC**	**NC**	**PC**	**PC**	**PC MPC NC**

Marco Conceptual	Indicador	Línea de Base	Meta	La Pampa	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total
Resultado 3.3 Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados.	Políticas y programas que premian el manejo sustentable.	Se aplican incentivos en algunas provincias. No existe articulación.	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales.	NC	PC	NC	NC	NC	NC	NC PC
	Créditos aprobados por la LO.	US$ 0	US$ 18.500.000 sobre lo ya otorgado.	NC	PC	NC	PC	PC	PC	PC NC
Objetivo específico 4 Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	Grado de cambio en el proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.	0 evaluaciones para determinar el cambio.	1 evaluación de medio término en 2008. 1 evaluación final en 2010	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Resultado 4.1 **Proyecto** monitoreado y evaluado.	Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al proyecto.	0 recomendaciones	Todas las Recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posteriores a cada evaluación.	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Resultado 4.2 Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	Sistema financiero establecido.	0 Sistema	1 Sistema	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Resultado 4.3 **Lecciones** aprendidas diseminadas.	Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional.	0 eventos	5 eventos	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC
	Herramientas de difusión	0 herramien-tas	1 página Web con información actualizada en forma permanente	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC
	Publicaciones		Publicacio-nes	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC

REFERENCIAS

PC =	Parcialmente	Cumplimentado
NC =	No	Cumplimentado
S/D =	Sin	Datos (a verificar)
C =	Cumplimentado	

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD ARG/07/G35

"MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ARIDOS Y SEMIÁRIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACIÓN EN LA PATAGONIA"

SINTESIS ESTADO DE SITUACION y NIVEL DE IMPLEMENTACION DE LAS PROVINCIAS PATAGONICAS

Síntesis consensuada[2]

Realizado el análisis de la información recabada por la Coordinación del Proyecto, el PNUD, las visitas institucionales efectuadas en la Secretaría de Ambiente e INTA y reuniones de trabajo realizadas con los Coordinadores Técnicos Provinciales, Puntos Focales Provinciales, Coordinador Técnico Regional y con los Responsables del Convenio INTA en la Sede Bariloche se logró efectuar un diagnóstico del estado de situación a diciembre de 2009.

De tal forma esta Misión de Evaluación Externa, ha podido recabar del Marco Lógico del Proyecto como se han implementado y cumplimentado el Objetivo General del Proyecto y los 4 (cuatro) Objetivos Específicos. De acuerdo al procedimiento establecido estos deben traducirse en los siguientes objetivos, indicadores y resultados:

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la aplicación de prácticas de MST en Patagonia

INDICADORES

- Número de hectáreas (ha) bajo MST (Evaluaciones de campo y planificación de establecimientos)
- Porcentajes de señalada en los campos demostrativos (como una medida del ingreso del establecimiento)
- Cobertura de especies forrajeras en campos demostrativos

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones.

[2] Reunión con el Coordinador del Proyecto, Coordinador Técnico Provincial del Proyecto y los Responsables del Convenio INTA. Sede del INTA Bariloche. 26 marzo 2010.

INDICADORES

- Número de instituciones que incorporan MST en el proceso de toma de decisiones
- El índice de DCI (Déficit de capacidad institucional) en relación a la implementación por parte de instituciones y otros actores.

RESULTADO 1.1

Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.

INDICADORES

- Número de acuerdos para compartir información, implementar servicios de extensión, realizar investigación y desarrollos tecnológicos para el MST en el marco de la Red.

RESULTADO 1.2

Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.

INDICADORES

- Información necesaria para decisiones sobre MST: SIG, modelos de simulación, base de datos regional, sistema de alerta temprana de sequías y clima, disponibles para los decisores en la administración pública nacional y provincial.

RESULTADO 1.3

Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.

INDICADORES

- Número de técnicos de las instituciones que son asignados, capacitados y equipados para utilizar el SSD e implementar MST.
- Mecanismos de autofinanciamiento para proyectos de MST continúan después de 2010 y hasta 2020

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores

INDICADORES

- Aplicación por parte de los productores de TME en sus establecimientos
- Cobertura de especies clave en los campos demostradores en estepa.
- Cobertura del suelo en la estepa

RESULTADO 2.1

Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas

INDICADORES

- Número de cooperativas y/o asociaciones establecidas
- Número de productores participando en organizaciones conectadas al sistema integrado de transferencia de tecnología (SITT).

RESULTADO 2.2

Los productores acceden a la información a través de un sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología desarrollado e implementado

INDICADORES

- Número de acuerdos entre agencias y provincias para programas de extensión según las necesidades de cada provincia.
- Número de Asociaciones de productores que reciben información y lecciones aprendidas del MST a través del sistema

RESULTADO 2.3

Los productores grandes, medianos y chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.

INDICADORES

- Porcentaje de productores que conocen la problemática y los programas para controlarla

RESULTADO 2.4

Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.

INDICADORES

- Número de estudiantes que reciben capacitación acerca de degradación de los recursos naturales y prácticas de manejo de los sistemas locales de producción.

RESULTADO 2.5

Modelos validados en terreno para tecnologías MST.

INDICADORES

- Número de campos demostrativos para MST.
- Número de productores que visitan los campos demostrativos y adoptan prácticas de TME.

RESULTADO 2.6

Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.

INDICADORES

- Número de proyectos sobre usos alternativos en campos privados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.

INDICADORES

- Número de ha. Bajo MST que obtienen incentivos fiscales y económicos.

RESULTADO 3.1

La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos

INDICADORES

- Número y tipo de protocolos para aprobación de proyectos e incentivos que incorporan MST

RESULTADO 3.2

Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.

INDICADORES

- Número de técnicos que aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos luego de dos años de realizados los mismos.

RESULTADO 3.3

Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados

INDICADORES

- Políticas y programas que premian el manejo sustentable.
- Créditos aprobados por la LO.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.

INDICADORES

- Grado de cambio en el Proyecto debido a lecciones aprendidas en la evaluación.

RESULTADO 4.1

Proyecto monitoreado y evaluado.

INDICADORES

- Recomendaciones de las evaluaciones incorporadas al Proyecto.

RESULTADO 4.2

Manejo efectivo de los recursos del Proyecto.

INDICADORES

- Sistema financiero establecido.

RESULTADO 4.3

Lecciones aprendidas diseminadas**.**

INDICADORES

- Número de eventos de diseminación de información a nivel de provincia, nacional, e internacional.
- Herramientas de difusión
- Publicaciones

INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION: EVALUACIÓN GENERAL

Habiendo evaluado cada una de las provincias patagónicas que forman parte de las unidades administrativas del Proyecto, ***en forma conjunta y consensuada*****, con los Responsables del Convenio INTA en la Sede Bariloche (socio clave) y con Coordinador del Proyecto y Coordinador Técnico Regional,** surge que en su mayoría no se ha cumplimentado con la implementación de los objetivos, indicadores y resultados. En promedio este es el estado:

PATAGONIA

Cumplimentado: 2,94 %
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 37,68 %
No cumplimentado: 51,96 %
Sin datos - A verificar: 7.42 %

PROVINCIAS

De todos modos, este promedio que solo permite apreciar una tendencia muy general de la Patagonia, es muy crítico en algunas provincias en las que se registra este ranking

NEUQUÉN

Cumplimentado: 0%
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 17,64 %
No cumplimentado: 76,47 %
Sin datos - A verificar: 5,89%

LA PAMPA

Cumplimentado: 0%
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 29,41 %
No cumplimentado: 58,82 %
Sin datos - A verificar: 11,77 %

SANTA CRUZ

Cumplimentado: 0%
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 35,29 %
No cumplimentado: 52,94 %
Sin datos - A verificar: 11,77 %

CHUBUT

Cumplimentado: 0%
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 44,11 %
No cumplimentado: 50,00 %
Sin datos - A verificar: 5,89 %

TIERRA DEL FUEGO

Cumplimentado: 0%
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 58,82 %
No cumplimentado: 35,29 %
Sin datos - A verificar: 5,89 %

RIO NEGRO

Cumplimentado: 2,94%
Parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado: 58,82 %
No cumplimentado: 32,35 %
Sin datos - A verificar: 5,89 %

EVALUACIÓN ESTRATEGICA

Realizado un análisis de valorización de los objetivos, jerarquización, orden de precedencia y de importancia de los resultados e indicadores, la **situación se torna insostenible** en algunos casos, en los que los logros debieron haberse ejecutado en tiempo y forma a mitad de término del Proyecto. Esta realidad **genera alta incertidumbre en la implementación definitiva de los propósitos perseguidos y de sus efectos multiplicadores.** Si se analiza por objetivo y resultados la situación de las provincias, se advierte lo siguiente:

OBJETIVO PROYECTO

La estructura, integridad y funciones de los ecosistemas áridos y semiáridos habrán sido mejoradas a través de la aplicación de prácticas de MST en Patagonia

Este objetivo se halla parcialmente cumplido en la mayoría de las provincias

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones.

Este objetivo se halla parcialmente cumplido en algunas provincias y sin datos desagregados para su evaluación

RESULTADO 1.1

Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las 6 provincias y entre las instituciones a nivel nacional.

Este resultado se encuentra parcialmente cumplimentado y muy parcialmente cumplimentado

RESULTADO 1.2

Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias.

Este resultado no se encuentra cumplimentado

RESULTADO 1.3

Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.

Este resultado se encuentra parcialmente cumplimentado

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores

Este objetivo no se encuentra cumplimentado

RESULTADO 2.1

Estructuras organizativas establecidas y fortalecidas para aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas

Este resultado no se encuentra cumplimentado en la mayoría de las provincias

RESULTADO 2.3

Los productores grandes, medianos y chicos incrementan su preocupación y conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST.

Este resultado no se encuentra cumplimentado

RESULTADO 2.4

Las familias rurales aumentan su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST.

Este resultado no se encuentra cumplimentado

RESULTADO 2.5

Modelos validados en terreno para tecnologías MST.

Este resultado no se encuentra cumplimentado en la mayoría de las provincias

RESULTADO 2.6

Modelos validados en terreno para conservación en campos privados.

Este resultado no se encuentra cumplimentado en la mayoría de las provincias

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.

Este objetivo se encuentra parcialmente cumplimentado en la mayoría de las provincias

RESULTADO 3.1

La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos

Este resultado no se encuentra cumplimentado en la mayoría de las provincias

RESULTADO 3.2

Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.

Este resultado se encuentra cumplimentado parcialmente y muy parcialmente en la mayoría de las provincias

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.

Este objetivo no ha podido ser evaluado por no contar con datos desagregados

RESULTADO 4.1

Proyecto monitoreado y evaluado.

Este resultado no se encuentra cumplimentado totalmente

RESULTADO 4.2

Manejo efectivo de los recursos del Proyecto.

Este resultado no se encuentra cumplimentado totalmente

RESULTADO 4.3

Lecciones aprendidas diseminadas.

Este resultado se encuentra parcialmente cumplimentado

COMENTARIO FINAL

De la evaluación realizada del Proyecto se destaca la falta de cumplimiento aún del SSD integral y de su funcionamiento en las 6 (seis) provincias, lo cual a esta altura o fase de implementación se torna insostenible, ya que no se cuenta con un modelo conceptual validado para su ejecución siendo incierta su realización, divulgación y funcionamiento a través del SITT

No se cuenta con las correspondientes Capacidades Locales para la aplicación de TME y MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores, siendo este el eje transversal y la traducción operativa del Proyecto en campo para luchar contra las causas que afectan la Desertificación

El Proyecto no ha logrado el fortalecimiento de las estructuras organizativas para aumentar la participación e intercambio de información entre productores y programas. Considérese que el INTA en su diagnóstico inicial informó que solo el 3% de los productores aplican técnicas de MST y están involucrados en este proceso de transformación, resultando incierto lograr la meta del 50% de productores que participan a través del SITT

Los productores en general y las familias rurales no han aumentado su conocimiento y preocupación sobre los problemas de degradación y prácticas de MST por acción directa del Proyecto

En la mayoría de las provincias no se ha logrado, a través del Proyecto, contar con modelos validados en terreno para tecnologías MST y conservación en campos privados

El Proyecto presenta una gestión incierta y no eficiente, que no ha sido reformulada y mejorada a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad por la que ha transitado hasta ahora.

El Proyecto no ha dedicado los necesarios esfuerzos en el cumplimiento del compromiso adquirido con respecto al financiamiento. No se evidencia progreso hacia la concretización de las fuentes y montos de cofinanciamiento y contraparte que fueron parte fundamental para su aprobación y la determinación de su potencial impacto. La ficha del perfil del Proyecto representa los aspectos de financiamiento a ser atendidos.

Perfil del Proyecto ARG/07/G35	
Titulo	Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el control de la Desertificación de la Patagonia GEF-PATAGONIA-DESERTIFICACION
GEF Area Focal	Degradación de Tierras (LD)
GEF Área Focal Objetivo y Prioridad Estratégica	Manejo Sustentable de Tierras
Organismo nacional de ejecución:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable— SAyDS
Localización del Proyecto:	Región Patagónica: Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, La Pampa, Río Negro
Otros socios	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA
Beneficiarios Principales:	Medianos y pequeños productores ovinos y caprinos de la región patagónica
Financiamiento del GEF / PNUD Argentina y co-financiamiento /contraparte de SAyDS / Otras fuentes	
GEF	5.080.366 US$
PNUD	50.000 US$
TOTAL DE APORTES	5.130.366 US$
Costos de Administración	103.600 US$
Total de la contribución del GEF	**5.233.966 US$**
Co-financiamiento de SAyDS	DESCONOCIDO
Co-financiamiento del INTA	DESCONOCIDO
OTRAS FUENTES	DESCONOCIDO
TOTAL DE PROYECTO	**DESCONOCIDO**

ANEXO B

Solicitud de la Misión de Evaluación

BUENOS AIRES, 20 de marzo de 2010
Ref. Proyecto ARG/07/G35 – ATLAS 00051313

DOCTOR DANIEL TOMASINI
PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD
REPUBLICA ARGENTINA
S_____/_____D

Los que suscriben, en calidad de Evaluadores Externos del Proyecto ARG/07/G35 – ATLAS 00051313 MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ARIDOS Y SEMIARIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACION EN LA PATAGONIA, nos dirigimos a Ud. a los efectos de informarle que hemos procedido a iniciar las tareas encomendadas en el marco del procedimiento establecido en la implementación del referido proyecto.

A la fecha se han mantenido diversas reuniones informativas de carácter técnico e institucional con el Director Nacional, el Coordinador Nacional y el Staff permanente de Trabajo, como así también con el Director del Instituto Argentino de Tecnología Agropecuaria, considerando el convenio de trabajo celebrado con ésta institución para instrumentar el proyecto de manejo en marcha

Por otra parte hemos recibido por parte de PNUD los antecedentes e información básica para evaluar el proyecto desde su marco conceptual y metodológico, como así también los objetivos y metas previstas, dentro del marco lógico adoptado. A su vez la Coordinación General ha presentado datos respecto a la ejecución realizada e informado en relación al cronograma de visita de campo en las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut, haciéndonos saber que no se inspeccionará en terreno los avances logrados en Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Del análisis general efectuado y para un mejor logro de las tareas encomendadas, requerimos inicialmente y por su intermedio se proporcione a la Misión de Evaluación a la **brevedad** ante quien corresponda la siguiente documentación e instrumentos:

1. Estado de Situación del Proyecto en todas las Provincias involucradas, elevando detalle a diciembre de 2009 de los avances logrados, considerando objetivos y resultados previstos en el marco lógico planteado. Deben explicitarse y cuantificarse adecuadamente los logros obtenidos, mediante el uso de indicadores verificables
2. Descripción de roles, funciones y responsabilidades de las diferentes estructuras de gestión del Proyecto, que se detallan en el Organigrama, con las respectivas implicaciones presupuestarias y de cofinanciamiento. Se requiere además informe y actas celebradas del Comité Ejecutivo del Proyecto. También informar respecto a los objetivos y resultados asociados entre los distintos paquetes de trabajo.
3. Diagramación de las actividades proyectadas y ejecutadas con detalle de programación temporal, orden de precedencia y jerarquía, interdependencia y correlación entre ellas
4. Informe técnico detallando espacialmente las unidades y/o campos demostrativos, justificando además los criterios de selección y validación correspondiente para todos los modelos productivos en las provincias patagónicas, en especial para los pequeños y medianos productores. A su vez debe informarse quienes son los beneficiarios del proyecto, sus condiciones de práctica inicial y donde se encuentran localizados
5. Mapa institucional de cofinanciamiento y de los lazos de asociación con planes de trabajo conjunto y valorización y cuantificación incremental y efectos multiplicador sobre las provincias

Saludamos atte.-

MARIO A.SALOMON **ANA T. SAEZ**